

REVISTA NACIONAL  
DE  
EDUCACION

NUMERO

52

AÑO V  
SEGUNDA EPOCA

1945



REVISTA NACIONAL

DE

EDUCACION

**Director: PEDRO ROCAMORA**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**ALCALÁ, 34**

**TELÉFONO 18427**

**MADRID**

ORDEN de 26 de febrero de 1945. Se concede el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encendido con Placa.

Hago saber de conformidad con lo prevenido en la letra d) del artículo segundo del Reglamento de 20 de abril de 1945, para la aplicación del Decreto de 26 de marzo anterior, y en atención a las méritos y circunstancias que concurren en don José Encabado González-Alberca.

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encendido con Placa.

Despacho a V. J. número 104.

IMPRESA ENCUADERNACION  
**Samarán**  
MALLORCA, 4  
TELÉFONO 1000  
MADRID

V OÑO  
SEGUNDA EPOCA

104

# SUMARIO

## EDITORIAL

*P. Félix García, O. S. A.:* LUIS VIVES, APOLOGISTA  
Y ASCETICO

*Federico Sopena:* ERNESTO HALFFTER

*Fray Mauricio de Begoña:* EL CATOLICISMO ACTUAL  
Y EL CONCILIO DE TRENTO

## EL QUEHACER Y LOS DIAS

EL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA

DOCE MILLONES DE PESETAS EN BECAS

UN CENTRO DE ESTUDIOS DE ETNOLOGIA PENINSULAR  
EN OPORTO

## DEL COLOR, DE LA FORMA Y DE LA FARSA

EL ROMANTICISMO ESPAÑOL Y SU MUSEO

EXPOSICION DE PRIMERAS MEDALLAS

EL PUENTE DE ORBIGO, MONUMENTO NACIONAL



## CLAROS VARONES DE ESPAÑA

DON ANICETO MARINAS, EN LA ORDEN DE ALFONSO X  
EL SABIO

NUEVOS CATEDRATICOS DE HISTORIA DEL ARTE

DON JOSE FORNS, ACADEMICO DE BELLAS ARTES  
DE SAN FERNANDO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO,  
EN LA ORDEN ALFONSINA

DOS MUSICOS ILUSTRES, CONDECORADOS

## NOTAS DE LIBROS

*Francisco de Goya y Lucientes, intérprete genial de su época*, por Esteve Botey.—Edic. 1945. Madrid.

*El Colegio Mayor de Tomás de Villanueva*, de Ramón Llidó Vicente.—Valencia, 1944.—Ed. numerada.

*Carlomagno y los Estados Unidos de Europa*, por G. P. Bake.

*Historia de los Estados Unidos*, por Josef Stulz.

*Hotels for difficult Children. Published by his Majesty's Stationery Office*.—Folleto publicado por la Editorial de S. R. M.—Lond.—44.

# EDITORIAL

**M**UY en breve Sevilla contará con dos nuevos Museos. El antiguo Convento de las Mercedes, el viejo caserón donde acaso Tirso escribiera los versos de «El convidado de piedra», ha visto remozada su vetusta estructura, embellecida su hermosa fábrica, ampliados sus regios salones, realzada su fachada magnífica con la bella portada barroca, arrinconada antes en una calle trasera. Nuevos patios han surgido para recreo y solaz del visitante, que ahora podrá ya admirar el rico acervo artístico que atesora el Museo sevillano de pinturas. Otro Museo, el arqueológico, abrirá sus puertas dentro de unas semanas. El Municipio hispalense cedió para él al Ministerio de Educación el soberbio Palacio Renacimiento de la Plaza de América, donde los restos arqueológicos encuentran ahora adecuada instalación. Será digna del mejor Museo la Sala Imperial, en la que se exhibirán las esculturas, bustos y lápidas correspondientes al primer momento universal de España.

La apertura de ambos Museos representa un esfuerzo ingente en la política artística del Departamento docente por la técnica conseguida en orden a la catalogación e instalación de objetos, y pone de relieve el esplendor museográfico logrado por el

*Ministerio. Porque no son sólo los Museos de Sevilla. Se han ampliado y embellecido varias salas de nuestra mejor Pinacoteca y se ha arreglado la escalera principal de acceso. Ha abierto sus puertas el Museo de Arte Moderno y se han realizado obras importantes en el Arqueológico Nacional. Ha comenzado la construcción de un edificio para el Museo de América en terrenos de la Ciudad Universitaria, se reforman los de Reproducciones Artísticas y de Artes Decorativas y se ha abierto también el Museo Cerralbo para exhibir de nuevo los magníficos tesoros legados a España por el ilustre prócer. Ampliado y reformado, acaba de abrirse de nuevo el Museo Romántico, instalado en un viejo palacio madrileño.*

*El Museo Arqueológico Nacional presenta unas salas de cerámicas y porcelanas que no encuentran rival hoy en todo el país.*

*En provincias, la actividad artística no ha sido menor. Terminase la instalación del Museo de Valencia en el Palacio de San Pío V, del de La Coruña en el hermoso edificio que fué Consulado del Mar, y del Arqueológico de Córdoba en la casa de Jerónimo Páez, que atesorará bellísimas riquezas romanas y árabes. Se encuentran, asimismo, muy adelantadas las obras de instalación de los Museos Arqueológicos de Tarragona y de Mérida, que, con el de Sevilla, forman la gran trilogía arqueológica romana de España.*

*Al lado de esta política museográfica, de la que sólo hemos mencionado los más destacados detalles, atiende el Ministerio con tesón y celo a la defensa de nuestros más preciados monumentos. No sólo mediante las obras necesarias, como las llevadas a cabo en la Capilla Real de la Catedral granadina y las reparaciones acometidas para salvar del oleaje destructor de los siglos las piedras milenarias de nuestras Catedrales, sino también por la declaración de monumentos nacionales, que salvaguarda las riquezas arqueológicas de la incuria y del abandono. Como, asimismo, la política fecunda de la recuperación artística, que permitió volviera a España*

*la inmensa mayoría de los tesoros expoliados durante la guerra.*

*Y fué también el Ministerio quien devolvió a las Congregaciones religiosas sus antiguos monasterios. Porque —ya lo hemos dicho— el Arte español no quiere ser museográfico. Anhela vivir en el mundo vital para el que fué realizado. No importa sólo salvar, para las futuras generaciones, nuestro patrimonio artístico. Hay que legar al futuro el patrimonio histórico. Por eso han vuelto a poblar Poblet las blancas cogullas del Císter, que pisan hoy también los claustros de Santa María de Huerta.*

*Y los hijos de San Bruno moran ya de nuevo en la Cartuja jerezana, y revive la Orden franciscana en la casa de San Juan de los Reyes en la imperial ciudad, allí donde nació a la vida religiosa el gran Cardenal Ximénez de Cisneros.*

*La política de las enseñanzas artísticas culminó en la creación de las Escuelas Superiores de Bellas Artes en Barcelona y en Sevilla. En esta última comienza a funcionar un taller de imaginería religiosa, de gloriosa tradición local, dentro de la Escuela instalada en el estudio del gran pintor sevillano Gonzalo Bilbao.*

*El empeño del Ministerio de Educación alcanzó también a nuestros más bellos jardines, a los que se libró de la incuria y el abandono. Sobre el suelo pródigo de nuestra Patria, abierta a todas las invasiones y de clima propenso a la más variada floricultura, está trazada la más completa historia de la jardinería. Toda esta riqueza artística encuentra ya eficaz tutela. Un Patronato, dependiente del Departamento docente, vela por la integridad de los jardines declarados artísticos; cuida de la restauración, con respeto para su estilo y peculiaridades, de estos monumentos vivos, y de la conservación de los parajes pintorescos, sustrayéndolos a la destrucción o inadecuadas reformas.*

*Se ha desarrollado plenamente la Orquesta Nacional, conver-*

*tida hoy en una verdadera institución. Los Conservatorios, que antes de 1939 arrastraban una vida lánguida y precaria, han cobrado alientos para transformarse en Centros modelos. El de Madrid, instalado en el viejo Palacio Bauer y con nuevas enseñanzas. En Barcelona, otro Conservatorio Superior. Mantenedos los Conservatorios profesionales existentes en otras capitales de provincias.*

*Asimismo se han intensificado las subvenciones otorgadas a Entidades artísticas, que han visto así revalorizado su cometido. La Dirección General de Bellas Artes espera tan sólo la aprobación de la Ley del Patrimonio Artístico, enviada a las Cortes, para cerrar un ciclo completo de obra fecunda, de la que puede, en justicia, enorgullecerse el régimen de Franco.*





# LUIS VIVES, APOLOGISTA Y ASCÉTICO

P. FELIX GARCIA, O. S. A

## I

**L**A actualización de la gran figura de Luis Vives fué uno de tantos empeños generosos en que se empleó la capacidad restauradora de Menéndez y Pelayo.

El supo valorar su obra y atraer la atención de propios y extraños hacia la obra múltiple, inexplicablemente olvidada, del gran polígrafo valenciano, de quien se ha dicho con exactitud que fué «la conciencia de su tiempo». El *Luis Vives* de Bonilla San Martín, aunque mejorable, es posible que no hubiera podido escribirse sin las anticipaciones geniales de don Marcelino. Es cierto que ya en el siglo XVIII se lamentaban don Gregorio Mayáns y Sísicar, lo mismo que Luzán y el P. Feijóo, de la inconcebible postergación en que se tenían las obras de este gran precursor de la Filosofía contemporánea, que fué, además, una de las figuras más armónicas y completas del Renacimiento.

Aparte la indolencia crónica que hemos padecido para el estudio e investigación de nuestras cosas, mientras nos hemos dado al aprendizaje y discipulado de doctrinas forasteras, con grave detrimento de nuestro saber nacional, quizá lo que más haya perjudicado a Vives es la extensión y diversidad de su obra y el estar escrita en latín, que, de lengua generalizada y usable un día entre nosotros, ha pasado a ser lengua apenas frecuentada y de escabro-

sa utilización, a no ser entre clérigos y algunos eruditos. No obstante, desde hace unos lustros se ha ido reviviendo la figura del filósofo valenciano, y se le han consagrado estimables estudios al pedagogo, al pensador, al humanista, al inquieto apasionado del estudio, que paseó por Europa su nostalgia íntima de la patria lejana y su concepción renacentista de la cultura y de la vida. Falta aún el estudio definitivo, de conjunto, que abarque la vida y la obra, tan colmadas, del huésped levantino, refugiado en el silencio acogedor de Brujas. Las monografías y estudios parciales que, dentro y fuera de España, se le han dedicado, servirán para jalonar la obra abarcadora, comprensiva de todos los matices y aspectos de la producción variadísima, llena de atisbos y anticipaciones, de esta gran figura de nuestro Renacimiento, «una de las cabezas más nobles que dió a la Humanidad España», al decir de Marañón, que ya «a los veintiséis años—según testimonio de Erasmo—no había parte alguna de la ciencia en la que no fuera singularmente erudito».

No hubo provincia del saber de su tiempo en que no dejara la huella de su pensamiento y de su vida, tan intensa y asendereada. Conoció la gloria y la penuria; tuvo la estimación de príncipes y reyes; profesó en las mejores cátedras de las Universidades europeas; fué pedagogo egregio de damas y de duquesas; conoció los goces íntimos de un vivir holgado y las inquietudes de la polémica y de la transhumancia; la amistad le brindó sus dones, y sus melancolías la ausencia; veneró a Erasmo—quizá con veneración excesiva—, su maestro en el decir, a quien llama, recordando giros del Dante, *mi Dómine, mi Preceptor, mi Páter*, aunque su buen sentido realista le inmunizó de sus errores.

Vives es el gran español que dejó la huella profunda de su pensamiento en Europa, como Villavicencio, como Soto, como Suárez, como tantos españoles insignes que llevaron España a Europa, cuando España podía decir su palabra al mundo. Después vinieron los luteranos a descubrir que, precisamente entonces, habíamos permanecido estancados porque España se clausuró en su arisca esquividad ibérica. Nuestro gran error consistió en

aceptar ese enorme dislate. El hecho es que nuestra decadencia nos sorprendió cuando no tuvimos nada que decir al mundo y empezamos a vivir de importaciones e influencias extrañas, sin la exigida asimilación, con lo que se iba menoscabando nuestra autonomía moral y creadora.

El caso de Luis Vives, multiplicable en nuestra historia, es bien expresivo de cómo un español de nuestra mejor época, la más impugnada, levantaba su pensamiento y su voz en medio de una Europa sometida a su aprendizaje. Aunque tarde, nos vamos dando de ello cuenta en este período iniciado de restauraciones eficaces. Claro es que para que Vives recobre el mérito debido será preciso que sus obras sean trasladadas al español, pues, como gran parte de los pensadores de su tiempo, Vives escribió en latín cuando el latín era lengua universal, y mientras no se lleve a cabo la empresa urgente de dar sus obras en español, permanecerá inaccesible gran parte de nuestro pensamiento.

## II

«El español es frígido para el estudio—escribía Luis Vives con dejo de pena—. Allí—refiriéndose a España—seré leído por pocos, comprendido por menos.» Este vaticinio del escritor valenciano, cumplido, desgraciadamente, en toda su extensión, va teniendo fecundas rectificaciones. Su vida y su pensamiento nos interesan vivamente, y, aparte, sus múltiples facetas ofrecen un interés extraordinario para el estudio cabal de uno de los momentos más apasionantes de la historia de nuestro Imperio. En Vives, como en todos los escritores de varia capacitación, el filósofo ha oscurecido en parte al exegeta, el humanista ha prevalecido sobre el investigador, y el pedagogo sobre el ascético y apologista.

¿Pero es que hay también en Vives un tratadista de Religión y de Ascética? Indudablemente. Ello parecerá extraño para los que de Vives sólo conozcan la medianísima traducción del *Socorro a los pobres* y su hermoso tratado de *La mujer cristiana*, que es el que entre nosotros ha logrado más difusión y conocimiento.

Vives, como es sabido, profesó una fe encendida y entrañable. La honestidad de su vida es indiscutible; su moral no padeció eclipses. A pesar de vivir en un medio ambiente en que la herejía iba contaminando a muchas almas, Vives permanece incólume y se arma de fe, de razón y de piedad, para defender la primacía de la gran herencia cristiana y católica. Su amistad con Erasmo, a quien disculpa, defiende y venera, no llega a comprometer sus principios de creyente, y hoy nos resultan explicables sus benevolencias hacia el retórico de Rotterdam, provenientes, en parte, de la gratitud de haber sido comprendido y estimulado por aquel hombre de resonante nombre, y, en parte, de la admiración que sentía hacia el humanista, que supo revivir la gracia de la latinidad.

Cierto es que en sus *Comentarios a la Ciudad de Dios, de San Agustín*, se señalaron una serie de proposiciones damnables, y que esa obra figuró durante muchos años en el índice de libros prohibidos. Pero no es menos cierto que el propósito de Vives, al emprender la redacción de esa obra, magna y ardua, fué el de contribuir a la depuración del texto agustiniano y a elevar un poco el tono de los comentarios que sobre esa obra maestra de San Agustín se habían generalizado. Los errores y apreciaciones inexactas son incidentales; lo que predominó y queda es su entusiasmo por San Agustín y su deseo, alto y noble, de contribuir al esclarecimiento y dignificación del gran tesoro de la cultura eclesiástica. «¡Cuán santo varón, cuán docto escritor, ¡Dios eterno!, es San Agustín, gloria y sostén de la república cristiana!—exclama con incontenido entusiasmo—. Por él ha sido dotada de innumerables estatutos y costumbres, de piadosas y venerandas ceremonias. Juntáronse en aquel hombre una copiosísima doctrina, una exacta inteligencia de las Sagradas Escrituras, un juicio diligente y claro y un ingenio maravillosamente agudo. Fué activo defensor de la más sincera piedad, de costumbres apacibles y ajustadas a la caridad evangélica y muy digno de fama y admiración por la santidad y pureza de su vida.»

Es decir, que incluso en esta obra de sus *Comentarios a San Agustín*, la más impugnada y censurada por su desmedido fer-

vor eramista y por su incisiva y dura crítica de los comentaristas tradicionales, trató Vives de hacer exégesis y apología de una de las obras más geniales y básicas que ha producido el pensamiento cristiano.

A través de toda la obra vivista se trasluce su propósito persistente de hacer apología y defensa del pensamiento cristiano, lo mismo cuando filosofa que cuando moraliza o trata de restituir al estilo teológico y cristiano su decoro y dignidad antiguos, que, sobre todo, en el campo de la escolástica, tan lamentablemente habíase desdorado. El Cristianismo —escribió justamente Bonilla San Martín— constituye el fondo, la base primera de toda la doctrina vivista. Vives es un filósofo cristiano, eminentemente cristiano. Pero su piedad no es formalista, intolerante ni fanática, sino suave, sincera, profunda y caritativa, enemiga de toda contención y soberbia.

Será difícil justipreciar la obra, extensa y varia, de Vives sin tener previamente en cuenta su posición, bien definida, de pensador cristiano, que intenta, ante todo, reducir la ciencia al servicio de la fe cristiana e introducir rectificaciones de estilo y expresión allí donde él juzga que lo exige la misma grandeza del pensamiento y de la tradición cristiana.

En este sentido amplio podemos afirmar que su obra tiene un sentido y una intención apologéticas; que hay en ella un fermento cristiano, una preocupación preferentemente moral, que se desdobra en dos tendencias de índole práctica: la pedagógico-ascética y la apologético-cristiana.

Vives, como buen temperamento luliano, armónico y realista, coloca en el ápice de toda sabiduría y ciencia la idea céntrica de Dios. Su racionalismo, radiante y latino, no de tipo sombrío y teutón, no es antípoda, sino consocio y colaborador de la fe. Ningún saber tendría para él sustancia y fundamento si no desemboca en el supremo saber cristiano, que es el verdadero saber para dignificar la vida. Por eso prevalece siempre en él la tendencia moralizante y práctica sobre la tendencia metafísica y abstrusa, que se pierde en intrincadas discusiones especulativas. Antes que



filósofo, que humanista, que teorizante, de cuestiones teológicas y escriturarias, es Vives moralista y pedagogo, apologista y ascético. De ahí el carácter eminentemente práctico de todas sus obras, concebidas dentro de un propósito amplio de fundamentación cristiana de la vida, empezando por sus obras ontológicas y críticas, hasta las puramente retóricas y gramaticales o las estrictamente teológico-apologéticas y morales.

### III

Aunque es dable señalar en la obra de Vives, conjuntamente considerada, una intención didáctico-apologética y moral, rigurosamente hablando, sólo cabe designar con el nombre ritual de *apología* su obra, en cinco libros, *De Veritate Fidei Christianae*, que es una de las obras por él preferidas, y en cuya composición puso un especial esmero, aun cuando no se la pueda computar como una de sus obras más cabales.

Las demás obras de Vives, de carácter teológico, de exégesis y controversia, de comentario y exposición de temas sagrados, como su *Excitatorio del alma*, el *Divino Sacro*, del *Sudor de Nuestro Señor Jesucristo*, su *Triunfo de Cristo*, su *La Verdad aderezada*, su *Nueva Meditación sobre el Salmo XXXVII*, sus *Comentarios a los XXII libros de la Ciudad de Dios*, su *Horóscopo de Nuestro Señor Jesucristo*, etc., por más que en ellos se controvierten y tocan puntos relacionados con el dogma y la exégesis sagrada y patrística, no son en su estricto sentido tratados apologéticos.

La obra en que Vives trató de fundamentar expresamente una apología de la Religión al modo clásico, con un método sistemático y aducción de pruebas y razonamientos, fué en su última obra, compuesta en el ocaso de su vida, cuando el mal de gota se ensañaba en sus carnes y no le daba tregua el sufrimiento, y que tituló con el expresivo rótulo *De Veritate Fidei Christianae*. La obra quedó concluida a la hora de su partida sin retorno, en 1540, aun cuando quedó sin perfilar, por lo que es fácil sorprender en ella giros duros de elocución y algunas imperfecciones que hubieran des-

aparecido con un somero trabajo de lima, a que Luis Vives solía someter todas sus obras. El jurisconsulto de Lovaina Craneveldt, gran amigo de Vives, publicó, a ruegos de Margarita Valdaura, esta apología de Vives en 1543, e iba dedicada, por voluntad de su autor, al Pontífice Paulo III. Luis Vives puso en la composición de esta obra todo su fervor de creyente y toda su táctica de gran dialéctico. Siguiendo la sistemática de Raimundo Lulio, se propone demostrar, por vía de razón, los fundamentos de la Religión cristiana y el valor universal, por consiguiente, de sus principios y verdades. Con razón se ha dicho que esta obra de Luis Vives viene a ser una verdadera *Summa contra gentes*, en la que hay una parte afirmativa y metódica, de exposición de los fundamentos racionales de la verdad cristiana, y otra que contiene una briosa impugnación de los errores y ataques que contra ella se han formulado en el decurso de los tiempos.

Vives divide su obra apologética en cinco libros, de amplia exposición. En el primero proclama la finalidad superior del hombre, que es la que confiere rango a sus acciones. La razón es el instrumento único que el hombre posee para la investigación seria de la verdad, para conocer al Sumo Bien y al Sumo Mal y para hacer suyos, asimismo, los postulados de la fe, con la que la razón no puede estar en pugna. Hace un estudio extenso de las facultades del alma y de su objeto adecuado, para deducir en dónde radica la suprema felicidad, que el hombre, dotado de voluntad y de razón, presiente y anhela. Esa suprema felicidad reside sólo en Dios, Supremo Hacedor de todas las cosas. Prescinde Vives de las cinco pruebas clásicas para demostrar la existencia de Dios con argumentos de razón, ya que la da por inconcusa, lo mismo que la inmortalidad del alma. Por eso pasa inmediatamente, una vez repuesto en Dios el hallazgo del Sumo Bien, a definirle por sus atributos esenciales, demostrando que Dios es el Ser perfecto y único por esencia, que es Omnipotente, Bueno y Sabio, que es el Creador y que tiene Providencia de sus criaturas. La causa de la Creación —según Vives— radica en la misma naturaleza divina, no siendo la Creación otra cosa que la expresión defusiva

de la bondad y del amor divinos. En este primer libro razona Vives el problema de la libertad humana, de la inmortalidad de los espíritus y del pecado original, coincidiendo sus argumentos con los del Doctor Angélico sobre estos puntos básicos de la Apolo-gética cristiana.

En el libro segundo es donde Vives fundamenta los principios constitutivos de la Religión cristiana con la cuidada exposición de sus dogmas cardinales, como el de la Santísima Trinidad, del que racionalmente puede demostrar su posibilidad, con ser un misterio tan excelso y profundo; el misterio de la Encarnación, Pasión y Muerte del Señor, venida del Espíritu Santo, Resurrección de la carne, Novísimos, fundación y difusión rápida de la Santa Madre Iglesia, etc. Tanto en la exposición de estos dogmas como en la demostración de la autenticidad de los Evangelios y en su tesis sobre libre albedrío y la presciencia divina, no hace Vives sino recoger la doctrina patristica y de los expositores católicos. San Agustín y Santo Tomás son sus maestros, y a ellos acude con preferencia en busca de razones sólidas para su argumentación. La exposición que Vives hace aquí de los dogmas cristianos es lúcida y esmeradamente razonada.

El tercer libro, más animado y polémico, por estar en forma dialogada, resulta una controversia entre un cristiano y un judío, que contienden, a veces con verdadera acritud y con gran acopio de razones, sobre las diferencias existentes entre la Religión de Cristo y la judía. La polémica versa principalmente sobre el modo de entender e interpretar las Sagradas Escrituras en relación con la venida del Mesías prometido. Claro es que el cristiano termina por deshacer las argumentaciones de su adversario y dejar triunfante la verdad de la Religión cristiana. Vives se muestra aquí excelente conocedor de la exégesis bíblica.

El libro cuarto, también en forma dialogada, en el que interviene un cristiano y un alfaquí o doctor musulmán, está dedicada a impugnar la historia de Mahoma y el contenido del Korán, con todas las supersticiones y creencias que constituyen el fondo de la religión mahometana.



Y, por fin, en el quinto libro sintetiza Vives su pensamiento, demostrando la superioridad y excelencia de la Religión de Jesucristo sobre la muchedumbre de religiones conocidas, basándose principalmente en su contenido moral y en su eficacia admirable para santificar la vida de los individuos, para elevar el sentido de la muerte, para lograr un régimen justo de vida individual y social y para imponer entre los hombres el imperio de la verdadera paz, que es consecuencia de la libertad bien administrada y de la caridad de Cristo, que es la que hace que prevalezca la justicia y la benignidad en el reino de este mundo.

Vives logra en este libro el tono de la verdadera elocuencia, y en él trasluce la fe sólida, la convicción profunda de sus ideas religiosas. Y también su celo de cristiano, que trata de llevar la luz de la verdadera doctrina a los que, despreocupados, no quieren ver, o a los que, equivocados, no saben dar con el verdadero y único camino.

Esta obra, con no ser la obra maestra de Vives, aunque en ella puso una atención y una estima preferentes, basta para conferirle el título bien merecido de apologista y polemista, que anteponía a todos los demás saberes el saber esencial de lo que más importa, que es la Religión. Algo extraño parece que, viviendo en medio de aquel gran torbellino de la Reforma protestante, apenas si se encuentra en la obra polémica y apologista de Luis Vives algunas someras y soslayadas insinuaciones referentes a aquel movimiento de escisión en la Iglesia germánica. Es posible que Vives no alcanzara a ver todas las consecuencias que la Reforma entrañó o que, de propósito, no quisiera intervenir en aquella candente contienda, en la que se combatía con toda suerte de armas. No era él nada partidario de discordias.

#### IV

¿Se puede, en rigor, llamar a Vives escritor ascético? Indudablemente. El tono general de su obra propende a la aseveración moral y a la fundamentación ascética. De su didáctica se desprende que todo saber, de cualquier linaje que él sea, debe orien-

tarse primordialmente a la consecución de una vida honesta y justa. El mucho saber ha de conducir a la verdadera virtud, que es la que normaliza toda la vida. Pero no cabe un vivir naturalmente honesto si no se basa en la piedad para con Dios y con los demás hombres. De ahí la preocupación de Luis Vives por dar forma a su filosofía moral en una serie de tratados didáctico-morales, piadosos y teológico-ascéticos.

Entre las obras de carácter ascético-piadoso más dignas de recordarse, merecen especial mención sus *Excitationes animi in Deum*, divididas en una serie de opúsculos muy interesantes, como los que tituló *Preparación del espíritu para la oración*, *Preces y meditaciones diarias*, *Preces y meditaciones generales*, *Comentario a la oración dominical*. Vives encarece la importancia de la oración, diálogo con Dios, sin la que no es posible la unión con El. Señala con acuidad cuáles deben ser las condiciones de la oración. Dios rehuye el artificio y palabrería y mira, más bien, en el que reza la mente y voluntad con que realiza sus rezos.

Las normas para orar convenientemente las precisa más en el precioso opúsculo de *La preparación del espíritu para la oración*, escrito en forma aforística y de sentencias, llenas de profundidad y de agudeza.

No pierde Vives ocasión de moralizar y promover la vida piadosa, en medio de sus investigaciones filosóficas, y alterna con ellas la redacción de estos hermosos opúsculos ascéticos, como el de sus *Preces y meditaciones*, que son un verdadero devocionario, en el que se contienen una serie de oraciones y plegarias, llenas de unción y de fervor, que pueden ser útiles al cristiano en los distintos momentos del día, y lecturas preciosas que dan tema de meditación sobre paráfrasis y exposiciones de un punto de la Sagrada Escritura, especialmente de los Salmos.

La *Introducción a la Sabiduría* es un tratado de moral práctica, enderezado preferentemente a la formación de la juventud. La verdadera sabiduría consiste en conocerse a sí mismo, en juzgar con recto criterio de las cosas y conducir todo a conocer y obrar al conocimiento y posesión de Dios, al cual vamos por el ejercicio de

la virtud, que practicamos cuando cumplimos nuestros deberes de piedad para con Dios y nuestros prójimos.

Podríase decir que el *Satellitium anima, Centinela del alma*, viene a ser, en su propósito, una amplificación y continuación de la *Introducción a la Sabiduría*. Está escrito en forma de sentencias y apotegmas. Y en las 213 máximas que contiene este precioso opúsculo —no 212, como dice Bonilla San Martín— se dan normas admirables para la regulación moral de las relaciones humanas en las distintas fases de la vida del individuo y de la sociedad. Son interesantísimos y originales los lemas o símbolos que utiliza Luis Vives, que suelen reducirse a frase breve y compendiosa, que encierra un pensamiento profundo, a veces conceptuoso y de difícil comprensión. Son notables los dos lemas que inspiraron su conducta: *Sine Querela*, es decir, *Sin discordia*, y *Scopus vitae Christus, El objetivo de la vida, Jesucristo*.

Quizá la obra más conocida de Luis Vives haya sido *De la educación de la mujer cristiana*, que ha logrado numerosas ediciones, y que aunque más bien es una obra pedagógica, como lo es *De los deberes del marido*, encierra, asimismo, no poca materia de carácter ascético y moral en sus consejos y recomendaciones a la mujer cristiana, que debe inspirar su conducta toda en la moral evangélica para su propia formación y la de su hogar. El libro va dividido en tres partes: el primero va dedicado a la formación de las vírgenes; el segundo, a la de las casadas, y el tercero, a la de las viudas.

Basten estas ligeras indicaciones para recordar que en Luis Vives, hombre de amplia capacitación, hay, aparte del pensador, del filósofo y humanista, un apologeta y un ascético, y que empleó una gran parte de su incesante actividad de escritor a tratar con deleitosa complacencia temas de moralidad y de ascesis, que supo hacer prácticos en su vida de apostolado docente y en su conducta irreprochable de cristiano fervoroso.



# ERNESTO HALFFTER

Por FEDERICO SOPEÑA

**H**ACE ya tiempo que me persigue el tema de la «crítica como creación». Alguna vez he dicho que el momento de felicidad para un crítico reside siempre en el descubrimiento de un nuevo valor. Lo otro, el comentario más o menos agudo, la digresión histórica, suele dejarnos un amargo residuo de inutilidad. Sólo se siente la crítica como vocación si un día martirizamos al confeccionador del periódico con el fin de encontrar un buen tipo de letra para un nuevo nombre. Es un gozo bastante similar al del novelista. Más humano quizá, porque aquí puede irse el personaje de nuestras manos hacia un rumbo que destroza nuestro gozo y también nuestra vanidad. La primera crítica a un artista, si es capaz de «consagrarle», parece dar al crítico un timón seguro sobre el hombre. Parece que en él vemos realizarse ese anhelo, siempre insatisfecho, de creación, que todo crítico, pobre, en general, de recursos puramente técnicos, siente en sus horas amargas. El crítico va a convertirse en pedagogo. Como el discípulo parece sentarse en la propia alma del que lo conduce, los valores de parcialidad e imparcialidad —¡miserable reducto de la crítica para casi todos!— carecen ya de sentido. Empieza un juego terrible entre el capricho del artista y la inflexibilidad del crítico. La cuerda se rompe, pero no hay ninguna parte floja, y allá van, uno y otro, a cumplir una

vocación que quizá desde aquel día parezca manca: Wágner, Nietzsche...

Hoy, con sólo el testimonio de periódicos viejos, podemos seguir la historia de Ernesto Halffter. Cuando yo era niño, Ernesto triunfaba ya como genio y me lleva poco más de diez años. Entonces yo no me sentía con fuerzas para leer las crónicas de Adolfo Salazar. Me divertía más con el inocente o pícaro resumen de aquel «A. M. C.», de *A B C*, cronista de los tiempos viejos, más gozoso con la sala o con el comentario en el pasillo que atendido a la estricta crítica. Ahora, cuando solemnizamos el mediodía de Ernesto, da alegría sumergirse en esas páginas apasionadas de Salazar y perdonarle todas las posibles exageraciones. En un ensayo de hace dos años hice una pequeña «historia crítica» de la crítica musical madrileña, que empezaba con las páginas deliciosamente retóricas de Peña y Goñi. Creo que allí se exponía una sincerísima valoración de los años monopolizados por la crítica de Adolfo Salazar. Este había comenzado a escribir cuando Manuel de Falla podía ser ya cabeza y ejemplo de una generación posterior. Cada obra de éste, absolutamente nueva, inasequible a filiaciones aún dentro de sus mismas producciones anteriores, tenía que ser motivo de un alborozo único. Sin embargo, la obra misma, radical originalidad de la obra de Falla, planteaba una trágica disyuntiva, pareja a la que causó *Iberia*, de Albéniz: ¿Era un final o un comienzo? El alboroto originado por el estreno de la *Sinfonietta*, de Halffter, parecía traer la respuesta. De los labios de Ernesto he oído contar aquel gozo de Falla ante una partitura que parecía nacida en su mismo regazo. Así, proclamar la genialidad de Halffter, era alegrar los ojos de Falla y regodearse con una palabra muy difícil de pronunciar cuando se habla de música española: «escuela». No seamos, pues, demasiado severos contra aquel continuo panegírico. Sólo el protagonista podía protestar. No entonces, claro está — ¡qué vértigo de aclamaciones como juguetes! —; sino ahora, cuando un desusado reposo y muchas hebrillas grises sobre las sienes pueden decirle a Ernesto que la hora de la madurez ha llegado. ¿Vivirá, quizá, bajo la pesadumbre de su mismo triunfo?

Ernesto fué «niño-prodigio». Esto no indica solamente un rasgo de importancia biográfica, sino que es la faceta más clara de su original postura dentro de la música española contemporánea. En la biografía de sus protagonistas hay siempre un «capítulo-clave» de su personalidad: París. Es algo que vale tanto para Isaac Albéniz como para Joaquín Rodrigo. Si no hubiesen roto con la clausura de la tierra propia, su música no sería. En la biografía de Turina he explicado cómo el viaje a París era inevitable, no para la perfección, sino para el comienzo. Sin él, serían lo que Gerardo Diego bautizó con tanta gracia, refiriéndose al caso de Falla: «Premanuel de Antefalla». Pues bien; esa línea de frontera no aparece en Ernesto: *Sinfonietta* nació en una primavera madrileña y en los años más paradójicos de la música europea. Todo lo que en París parecía ser hijo del capricho o de la extravagancia, le salía a Ernesto espontáneamente desde el fondo del alma. Aquella música de París, música de niños viejos y terribles, si usamos el vocabulario de Cocteau, tenía aquí un fresco perfume de sinceridad. Todas las feas palabras con las que se quería definir el estilo de moda —«objetivismo», «constructivismo», «arcaicismo»— quebraban sus aristas en la música de Ernesto para hacer algo mañanero y pimpante. Esta graciosa alborada no podía ser sólo producto de escuela: para explicar la música de Ernesto no basta sólo el magisterio de Falla. Este, rebelde siempre a marcar horizontes fijos, jugador con estrellas polares, no hubiera sentido regocijo ante la simple «copia». Ello prueba bien su hondura de alma. Ernesto era tan discípulo como compañero: ahí está el prodigio de su adolescencia. La *Sinfonietta*, aun siendo hija de *El Retablo de Maese Pedro*, tiene ya su voz propia. Ernesto afirmaba en su música cosas que Falla, solitario siempre con su propio destino, había tenido necesidad de negar. Se ligó con la música romántica mucho más que su maestro, y pocos compositores habrá tan libres de prejuicios como él. Sin miedo ya ante lo puramente pintoresco —el Falla de *El Retablo*, ¿podía pensar en una ópera al estilo de *La muerte de Carmen*?—, sin necesidad de «aprender» las extravagancias, enamorado en el fondo de toda la música romántica, era

capaz de englobar en su obra, no sólo el presente más vivo, sino ese resto de historia insatisfecha, ceñido siempre como un fantasma sobre la música española.

Me fijo yo ahora en una obra de Ernesto, breve, limpia y perfecta: *La corza blanca*. La poesía española, tan madrugadora como Ernesto para acaparar un tesoro de gracia que parecía perdido, encuentra aquí su música. La voz fluye, mansa o apasionadamente, sobre una estructura modernísima. Nada mejor que esta canción para un modelo de «música pura», siempre que entendamos por pureza, no precisamente la huída del sentimiento, sino una transcendencia y depuración de éste hacia una lírica sin esquinas y sin confesiones. No nos figuramos al Ernesto de hace veinte años como un intelectual adherido al valor de rareza, capaz de gustar lo nuevo por su dosis específica de protesta. Ernesto ha tomado la poesía circundante, sin buscar sus vueltas de capricho o de insinceridad: la coge en ese momento de enlace con la esencia más cantarina de la historia poética española. Temas que parecen deshechos o perdidos renacen otra vez. ¿No ha estado ilusionado mucho tiempo con poner en música las *Rimas*, de Bécquer? La música de Ernesto dió sentido a la generación posterior a Falla y a Turina. Tuvo una gran ventaja sobre ella; ventaja nacida de su relación de camaradería espiritual con las exigencias de su tiempo. Falla y Turina han vivido a solas con su paisaje: de bosques el uno, de ciudad el otro, han bastado para llenar sus exigencias más hondas. Ernesto, madrileño de pura cepa, vivió plenamente esos años raros, descompuestos y desorientados. Pocos residuos puros quedan de ellos, y uno de los mejores es la música de *Sinfonietta*. Música juvenil, pero con un signo clásico de madurez. Los que sólo tomaron de ella el capricho o la moda, se hicieron viejísimos pronto. Los contemporáneos de Ernesto le mostraron muchas veces desvío o irritación, porque con un peculiar egoísmo tomaba el gusto de todo, negándose con una pirueta a cualquier enlace concreto.

Tremenda cosa es que un compositor de cuarenta años tenga ya una historia completa. Cuando en el año 1940 se estrenó en Madrid la *rapsodia portuguesa*, eran muchos—todos los recién llegados a los



conciertos— los que creían en un Ernesto maestro y cincuentón. Yo asistí a aquel concierto con una angustia indecible. Para un artista que tuvo una madrugada apoteósica, la hora del mediodía tiene que ser bastante problemática. La *rapsodia portuguesa* tuvo la gran virtud de no ser propicia al escándalo. Yo no sé qué ángel de buena picardía acompasa el tránsito de Ernesto. Antes del estreno no dudó en afirmar que se trataba de una «obra sin problemas». Sin embargo, ¿no se ventilaba con ella la suerte de su segundo estilo? Ernesto no podía ser ya el músico de *Sinfonietta*. El mismo, cuando dirige esta obra, lo hace un poco como si fuese cosa de otro. Bien es verdad, lo sé por experiencia, que quiere mucho a los que todavía se exaltan con ella. La *rapsodia portuguesa* nos dió la respuesta que podíamos pedir a su madurez: perfección de forma. Hasta ella, la obra de nuestro músico tenía la gracia y el peligro de la ruda espontaneidad. Obras que él había elaborado con verdadera ambición formal —la *sonata*, por ejemplo— se resentían de dureza constructiva, de «angustia en el cálculo». Recordemos de la *Sonatina* la distancia que media entre la *Danza de la pastora* —un solo trazo, un solo aliento y una sola gracia— y la *Danza de la gitana*, más pretenciosa y mucho menos perfecta. Pues bien; la *rapsodia portuguesa*, en contra de la misma afirmación de Ernesto, tuvo que estar llena de problemas en su composición. La palabra «rapsodia» va adherida a un significado extremadamente nacionalista y pintoresco. Es la forma romántica que más se resiste a un tratamiento estilizado. Por mucho que se haya querido explotar el *capricho* de Strawinsky como alegre caricatura de la rapsodia pianística, ésta sigue presentando unas exigencias concretas, ligadas en el sentido más pintoresco de lo popular. La simple danza, en cambio, con su esqueleto rítmico, deja mucha libertad para un tratamiento objetivo. Comparemos la diferencia que va de las danzas de Bartok o de Falla a las rapsodias de Casella y de Enesco; obras éstas malogradas desde la forma y desde el color. Ernesto se encontró, pues, con el problema de una conciliación difícil, y bajo ese signo nació la obra contemporánea de sus primeras canas. La *rapsodia portuguesa* tiene el trazo amplio —grueso incluso cuando

es necesario—, generoso y espontáneo de la obra pintoresca; pero su realización muestra un estupendo aprovechamiento de las mejores y últimas tendencias. Falla, el concierto de Ravel, choques strawinskyanos, piano «concertante»; todo eso contribuye a una continua delicia, que no atenúa ni disculpa la gran voz. El engarce de sus temas populares está hecho con mano de maestro.

Así hicimos muchos el panegírico de la *rapsodia portuguesa*. Ahora bien; ¿no se limitaba Halffter a la gran cosa que todos esperábamos? Se nos han metido tanto en el alma esas melodías de la «rapsodia», que es difícil luchar contra el propio cariño. En el viaje que hicimos por Alemania durante el verano del año 1941, Ernesto no tocaba para nosotros más que su «rapsodia», y cada jornada nos convencía de las objeciones puestas antes. Sin embargo, no era fácil evadirse de una cuestión inquietante: después de varios años de pausa, de soledad para el trabajo, ocultarse tras melodías populares puede parecer un «ensayo» y no una muestra de madurez. No olvidemos tampoco que el tipo de melodía portuguesa buscado por Ernesto, desde el «fandango» hasta el «fado» más sentimental, casa bastante bien con su peculiar modo de recibir la inspiración. Hace un año volvió Ernesto a Madrid. ¿Quién no esperaba una nueva obra? Nos dió sólo tres versiones para canto y orquesta de canciones populares portuguesas. La crítica volvió a recostarse en valores de «oficio»: no cabe mayor precisión ni mayor gracia en ese bordado orquestal sobre melodías populares. La impresión general era de desengaño, sin embargo. No había más que mirar el semblante enfurruñado de Regino Sáinz de la Maza, que lleva tres años esperando una obra de Ernesto, «su gran obra», según confesión del autor. ¿Cuándo...?

Tengo absoluta confianza en el mediodía de Ernesto Halffter. Nace de un conocimiento exactamente cordial de su personalidad. Cuando yo empezaba mi labor de crítico, cuando buscaba el grado—¡tantas veces máximo!—preciso de pedantería que disimulase mi cara de criatura, me obsesionaba esta pregunta: ¿Debe el crítico ser amigo del artista? La respuesta negativa parece que se impone al momento. «Imparcialidad» y «amistad» difícilmente casan.

Yo, la mayor parte de las veces, me fui por el camino contrario. Ahondar en las reacciones cotidianas del creador o del intérprete es ganar muchos puntos de cercanía para la comprensión. Hay cosas que el mismo artista aprende a ver si los demás se lo cuentan. Una alabanza sincera del amigo es, quizá, el más bello modo de descubrir humildemente la centella que Dios dejó en nosotros. Bien es verdad que el crítico, lleno de pasión literaria, no sabe en la mayoría de los casos si se acerca al artista para entrar más de lleno en su obra o para refocilarse con su originalísima manera de ver el mundo. De un simpático vaivén entre las dos razones nació la confianza que expreso en Ernesto.

Madrileño de pura cepa, decía antes. No nos dejemos engañar por su apellido germano, aunque los gestos, los andares, sean un poco torpones, inexpresivos para un latino. En Alemania parecía un músico germano más, uno de esos músicos del Norte—¿recuerdas, Espinós, al gran Schuricht?—que sólo pidieron prestado al sol del Sur un poco de brillo pícaro para sus ojos. Madrid llena, sin embargo, toda la vida juvenil de Ernesto.

De Madrid le viene su peculiar estilo bohemio de vida. Ernesto suda cuando tiene que escribir una carta; lástima es, porque sus memorias serían sabrosas. Sólo conociéndole puede uno explicarse esa especie de pintoresca leyenda vertida sobre sus viajes, que tan pronto nos presenta a un Ernesto grave y estirado, asistiendo con Paul Dukas al homenaje rendido por la más circunspecta sociedad londinense, como nos lleva regocijadamente hasta Lima para verle organizando una corrida «benéfica» como remedio a sus líos con la orquesta local. He conocido a un Ernesto cercano ya a la cuarentena, y la bohemia tenía un aspecto más sereno y lujoso. Cuando vino a Madrid después de la guerra nos trajo intacto el gusto de su gracia y de su desorden. Nadie sabe como yo, qué cosa es organizar una serie de conciertos bajo la batuta de Ernesto. Sube al atril con la misma despreocupación de hace veinte años. Esto explica que no se haya asimilado el repertorio mínimo de gesto de un director profesional. Para un espectador que oiga la música conducido por el rasgo de la batuta, la primera impresión ante Halff-

ter será penosa. Sin embargo, los músicos de orquesta se sienten a gusto con él. Incapaz de un ensayo fatigoso y nimio, goza con el paso completo y de un tirón en cada obra; tiene la batuta en la mano y disfruta como un espectador. A la larga, su despreocupado entusiasmo contagia a los profesores, que, sometidos a la tortura de contar todos los compases y de aprender el guiño preciso para no equivocarse en las entradas, se sienten ganados por esa exuberancia de gozo en el Ernesto director. Amparado por esa entrega sin condiciones, es capaz Ernesto de las mayores aventuras. Recuerdo el montaje en dos días de una obra que exige semanas de preparación: *Juego de naipes*, de Strawinsky. Cercana está también la apoteosis portuguesa del año 1943. Estrenos y más estrenos, conciertos diarios, viajes, todo se acumulaba, sin perturbar la tranquilidad y la sonrisa del que, teniendo como razón el capricho, movilizaba un enorme esfuerzo de propaganda española. Cualquier director hubiera recibido en este caso miradas torvas e indirectas por parte de los profesores. Ernesto no, porque sabe encontrar siempre ese paradójico gesto, eficaz sólo para el músico madrileño: dejar sin el último ensayo la obra más importante, resolver graciosamente sus mismas equivocaciones, fiarse más del chiste que de la batuta y, sobre todo, no mostrarse nunca cansado ni aburrido.

Ernesto tiene universal fama de perezoso. En su proverbial pereza radican, quizá, muchas de las claves de su estilo. Ernesto es perezoso porque lleva la música a cuestas. No pertenece en modo alguno a ese tipo de artista lleno de inquietudes literarias o sociales. Capaz de aburrirse como un niño con el mejor libro, tiene un modo también infantil de llenar sus horas y las de sus amigos: la improvisación. Lo que leemos en las biografías de los músicos clásicos, reunidos siempre para jugar improvisando, parece haber desaparecido en la música contemporánea por el grado de complicación o de ascética expresiva, en el mejor de los casos, que exige, incompatible con esa forma perfecta de la espontaneidad que se llama improvisación. Desde Debussy, no creo que haya música europea capaz de producirse así: aparece la música contemporánea con un sedimento de lectura o de soledad preocupada. Ernesto

rehuye la soledad. Puede pasarse horas y más horas ante el piano, jugueteando siempre, vacío el pentagrama, pero con un encantador derroche de buena música entre los dedos. El músico de las cien obras proyectadas y vistas por entero en la imaginación—¿cuántas veces se ha «terminado» su ópera?—tarda años en publicar una. Su dispersión imaginativa encuentra siempre el más gracioso consuelo contra la pereza: elaborar proyecto tras proyecto. Una entrevista con Ernesto, sometida ingenuamente a sus propias palabras, dejaría una impresión de fabuloso trabajo: óperas, sinfonías, etc., serían explicadas ante el piano como si estuviesen en trance de publicación. Más: el diálogo se haría ante el piano, y Ernesto sería capaz de mostrar toda la trama de la obra. Hacerla de verdad es ya cuestión distinta.

Así entre juegos y proyectos, trabados sobre sus espléndidas calidades de improvisador, ha conseguido Ernesto un importante conocimiento de la música de los demás. Justifica con acentos dramáticos su pereza de estos últimos años: «He llegado al éxito antes de consolidar mi propio oficio.» No, no nos figuremos horas ásperas de trabajo solitario, de desmenuzamiento apasionado de las partituras. Todas las ha trazado vorazmente su piano, y con todas ha saltado de gozo. Pocos músicos habrá tan despojados de «fobias» en una época que se ha definido precisamente, desde Debussy hasta Falla, por ellas mismas. En el verano de 1941 estuvo Ernesto en los famosos festivales de Bayreuth. Todo compositor de hoy tiene ya hecha su fórmula ante la apoteosis wagneriana: los recuerdos escritos del aburrimiento y de la desesperación de Strawinsky en Bayreuth. ¿Cuál fué la actitud de Ernesto ante «Sigredo»? De alegría, de entusiasmo, de pasmo. Ve su música misma tan ligada a esos valores de «inspiración», de «intuición», típicamente románticos, que no puede sentirse extraño ante Wágner o ante Strauss. Bien metido en su tiempo y enemigo por instinto de buscarse «programas» exóticos, baraja y concilia los elementos más antagónicos. No olvidemos un dato fundamental: Ernesto no se ha hecho en París. Su evolución puede alimentarse con los elementos más dispares. Se vería en un apuro si tuviese que preferir entre «Promenades», de

Poulenc, o «Mathis der Maler», de Hindemith. En este sincretismo de gustos, bastante parecido al de Rodrigo, radica uno de los distintivos esenciales de la generación posterior a Falla, sólo comprensible teniendo en cuenta importantes negaciones. Dicen que Falla abandona una sala de conciertos cuando se interpreta la «Quinta sinfonía»; Ernesto está deseando dirigirla...

# EL CATOLICISMO ACTUAL Y EL CONCILIO DE TRENTO

Por FRAY MAURICIO DE BEGOÑA  
FRANCISCANO CAPUCHINO

**E**XCLAMA Weiss, al resumir la obra del Concilio de Trento:

«¡Una de las más notables Asambleas de la Iglesia por la grandeza de las cuestiones, por la atención con que toda Europa consideraba su actividad, por las importantes definiciones sobre la fe y las costumbres, por los partidos que se oponían en él, por el gran número de varones doctos, de gran talento y virtud, entusiasmados por el bien de la Humanidad, que todavía hoy podían ser ornamento de cualquier Congreso!»

Para nosotros, singularmente los católicos que vivimos en el siglo xx, el Concilio de Trento representa el complejo de nuestra vida católica en todas sus dimensiones y todavía en camino de realizarse íntegramente. Por ser Concilio ecuménico, presidido por los delegados del Papa, se puede decir que ese Concilio era la Iglesia; pero lo es, además, para nosotros, en cuanto que las ideas y la vida, definidas y determinadas en la católica Asamblea, son las ideas y la vida espirituales tales como nuestra religiosidad presente procura vivirlas y realizarlas. Todo Concilio es expresión docente de la Iglesia; pero cada Concilio formula y proclama una plasmación actual del catolicismo, fundamentalmente invariable, a las necesidades, problemas y exigencias de las generaciones de siglos que le siguen. En este sentido, nuestro catolicismo es todavía

el Concilio de Trento realizándose, sin que sus normas y posibilidades de organización, de perfección y de disciplina se hayan agotado. Las necesidades actuales del catolicismo tienen una respuesta exacta —y psicológicamente diríamos coetánea— en las decisiones conciliares de Trento.

Esto quiere decir la previsión divina de la Iglesia, juntamente con su potencialidad de acción a distancia histórica, sin prisas y sin concesiones a una determinada generación efímera, que, por eso mismo que está tan reducida al tiempo, exige perentoriamente transmutaciones y adaptaciones temporales, casi de moda, a la misma Iglesia de Cristo. Pero ella permanece activa y lenta, con la conciencia de su inalterable oportunidad, como la Naturaleza, que no acelera sus estaciones, porque ella también es una vida, bastante más extensa y más profunda que una transitoria vida humana.

Estos triunfos históricos de la Iglesia no siempre se obtienen con aires triunfales, aunque en Trento no faltaron, sino que, a veces, se logran con una pavorosa mutilación de los miembros gangrenados, que, en contacto con el mundo y en relación circulatoria con los bajos fondos de la naturaleza humana caída, nada tiene de extraño que lleguen a contaminarse con el error y la herejía. Todo ello viene a convencernos de que la Iglesia militante consume su inocencia y candor de verdad y santidad en la cruz del sacrificio y de la abnegación, como su Divino Fundador Crucificado. En Trento, al mismo tiempo que se proclama la unidad de la fe, con sus últimas aclamaciones de la sesión XXV, diciendo:

*El Cardenal.*—El Concilio Tridentino es sacrosanto y ecuménico; confesemos su fe, observemos siempre sus decretos.

*Los Padres.*—Siempre la confesemos, siempre los observemos.

*El Cardenal.*—Así lo creemos todos, todos sentimos lo mismo; y consintiendo todos, lo abrazamos y suscribimos. Esta es la fe del bienaventurado San Pedro y de los Apóstoles, ésta es la fe de los Padres, ésta es la fe de los católicos.

*Los Padres.*—Así lo creemos, así lo sentimos, así lo firmamos.



Entonces mismo se tenía la conciencia de que la unidad religiosa de Europa quedaba desgarrada.

Y en este sentido, también el Concilio de Trento es el catolicismo de nuestros días, y como entonces, también el catolicismo y la espiritualidad de la verdadera Europa y para nosotros, ni que decir tiene que el de la genuina España.

Pero no tenemos que hacer más que una ligera recensión de las verdades proclamadas en Trento y confrontarlas con nuestra vida actual católica y sus problemas para que veamos la exactitud de nuestra afirmación de que el catolicismo actual es el Concilio de Trento.

Lutero y sus secuaces habían apelado continuamente a un Concilio general, con la esperanza fingida de que en él fueran reconocidas sus opiniones y, sobre todo, para ir ganando tiempo y consumir su obra de propaganda y captación, explotando todas las pasiones humanas individuales y colectivas. Se reunió, por fin, el Consejo de la Iglesia. La malicia de los herejes se puso en evidencia; la escisión se hizo inevitable y sin que el Concilio tuviese la más mínima concesión dogmática para con los herejes, aceptó, no por venir por parte de los herejes, sino por una conciencia que nunca falta a la Iglesia sobre la santidad de sí misma y de sus miembros, la necesidad de la enmienda disciplinar en la auténtica reforma de la Iglesia. Hoy, mejor todavía que entonces, podemos apreciar cómo la llamada Reforma de la Iglesia no ha resultado más que su deformación y, en realidad, su aniquilamiento en aquellos países que se apartaron de la verdad de Trento, es decir, de la Iglesia Católica.

El segundo problema con que se enfrentó el Concilio fué el de dogma y disciplina, Pontificado e Imperio. El Emperador Carlos V había urgido y procurado por todos los medios la celebración del Concilio; pero quería que se comenzase por la reforma de la organización y disciplina y no por las definiciones dogmáticas. Pero aconteció lo contrario. Se comenzó por el dogma, que es el fundamento y la razón de la moral y la disciplina de la Iglesia, y una vez más la autoridad y el lustre de la Iglesia quedaron

confirmados. La recta intención del Emperador era no crearse dificultades dogmáticas con los herejes; pero él mismo tuvo que confesar, en sus últimos años de Yuste, el error cometido en el trato con sus enemigos. La verdad quedaba asentada en Trento también para nuestros días. El rehuir las afirmaciones y las confesiones de nuestro Credo no lleva más que a claudicaciones, que el enemigo es el primero en no agradecer. Hoy, como en Trento, la Iglesia católica seguirá escuchando el reproche de intransigencia y de excesiva preocupación dogmática; pero también la lección de Trento es ya una garantía para el orbe católico de nuestros días. Sigue siendo verdad, comprobada por la Historia, que la debilidad en las ideas conduce a la disolución en la doctrina y en la moral.

El protestantismo intentó ser más cristiano, afirmando que la Biblia es la única fuente de la fe cristiana. En cambio, Trento acentuó la convicción católica en el valor y necesidad de la tradición apostólica y de la autoridad docente de la Iglesia. Hoy ya podemos contemplar la bancarrota de un cristianismo desintegrado que se apoya únicamente en la unanimidad imposible de los intérpretes de las biblias, que han llevado al orden de la verdad cristiana a la negación de sí mismo. Muy de nuestra época es no negar la importancia y respeto de nuestra religión, pero sí inclinarse por una religión, incluso por un catolicismo subjetivo, personal, que es casi característica y arte individual, frente a la solemne y ritual vida religiosa de la comunidad católica. Trento dió la pauta: cuatro siglos de historia nos comprueban cómo la única norma de vivir el catolicismo.

Pero donde lo que pudiéramos llamar el desinterés de toda relación mundana y temporal llegó a su punto más idealista y a la vez profundo y valedero para siempre de la obra del Concilio de Trento, fué en el asunto de la justificación. Tema donde la sublime personalidad espiritual católica de España se expresó de un modo muy determinado por medio de sus teólogos, que llevaron el peso de las sesiones sobre la justificación. La fe no justifica por sí sola; la fe ha de actuarse por la caridad, y sólo así puede producir la salvación por la cooperación de la gracia. Con estas de-

definiciones quedaba descartado para siempre el sistema de la fe y de la contemplación inoperantes, que nuestro mundo, sometido, como todo «mundo», a la sugerencia de la «protesta» diabólica, recibiría con agrado. A muchos espíritus de hoy no les costaría gran esfuerzo el admitir una fe de símbolo, de cultura, subjetiva; una fe sin consecuencias inundadoras, que calan el ser íntegro del individuo y le obligan a reformarse siempre en su interior y a traducirse como tal en el exterior. Nunca puede un verdadero cristiano permitirse el sosiego de una fe meramente contemplativa y una irresponsabilidad en su obrar mecánico, sin albedrío. Esto, más que un error del siglo XVI, parece una rebeldía de nuestro tiempo; en general, de los tiempos de la Edad Moderna, que recibió desde el principio la predicación adecuada en el Concilio de Trento.

El Gran Consejo católico de la Contrarreforma se nos ofrece así, hoy todavía más que en los tiempos de su celebración, con la plenitud humana de su realismo y a la vez con la elevación de la gracia del Espíritu Santo que le asistió. La pretendida Reforma comienza pesimista acerca del hombre, para parar en la disolución ideológica y práctica del cristianismo; el Concilio de Trento es realista con relación al hombre, lo acepta tal cual es y como lo han parado sus prevaricaciones históricas, y confiesa y proclama simultáneamente sus capacidades de ennoblecimiento por las cualidades que Dios le ha dado y por la acción de la divina gracia sobre él. No es otro el sentido de la doctrina del Concilio acerca del pecado original, de la Redención y de los Sacramentos. Sus definiciones sobre estos temas son proposiciones llenas de realismo y nobleza, «desarrolladas de la doctrina profesada por la Iglesia en todos los siglos y convenientes por igual a la dignidad de la naturaleza humana y a la institución divina de la salvación» (Weiss). Se puede afirmar que estas verdades que el catolicismo sigue hoy manteniendo, como los padres de Trento, son la doctrina más a propósito y de mayor urgencia para luchar contra las dos perniciosas y más difundidas calamidades espirituales de toda la Edad Moderna, y, por consiguiente, también de nuestros días:

la depresión del hombre, por una parte, y la sublimación del hombre, por otra. Los dos conceptos antagónicos, difundidos en el ambiente social, político y literario, y que nos han llevado a la deshumanización del hombre y del Universo, por un extremo, y por el otro cabo, a la divinización satánica de lo personal, a una humildad sádica, melancólica y repugnante, por el camino del naturalismo, y a una superhombria ridícula, morbosa y casi demente, por la senda de la intelectualización. ¿Cómo no han de tener actualidad para nosotros, almas empotradas en la asfixia de las catástrofes modernas, las leales y nobles confesiones libertadoras y esperanzadas del gran Concilio?

Y no descendamos a la multitud de problemas cotidianos de la vida normal de la Iglesia católica en nuestros días y de la sociedad cristiana por ella gobernada, pues, en verdad, huelga todo comentario a la actual vigencia, no sólo como ley, sino como vida espiritual dramática de las prescripciones tridentinas acerca de la indisolubilidad del matrimonio, del celibato eclesiástico, de la erección de seminarios para la formación temprana de los candidatos al sacerdocio y a la vida religiosa, de la celebración de concilios provinciales y de sínodos diocesanos, de la residencia de los obispos, de la predicación sacerdotal de los domingos, con especial atención a la catequesis: todo ello, en realidad, es la vida actual de la Iglesia católica.

Con todo derecho, nuestra generación de católicos, y muy especialmente los españoles, pueden decir: Somos, por la gracia de Dios, la realidad del Concilio de Trento en el siglo xx.

EL NUEVO MUSEO DE PINTURAS  
DE SEVILLA

# EL QUE HACER Y LOS DIAS

Una que muestra la parte de la cultura pictórica, desde el arte de los egipcios y griegos, hasta el arte de los modernos, en la ciudad que se llama Sevilla. Este museo tiene un bello jardín y una gran colección de cuadros. La inauguración del Museo de Pinturas de Sevilla, que se celebra el día de hoy, es un acontecimiento de gran importancia. El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros. El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros.

El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros. El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros.

El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros. El Museo de Pinturas de Sevilla, que se inauguró el día de hoy, es un edificio de gran belleza y que contiene una gran colección de cuadros.

Tras la inauguración de Mendizábal, el rey convino para

la dignidad del hombre, por una parte, y la dignidad del hombre por otra. Los dos conceptos antagónicos, combinados en el concepto total, político y jurídico, y que son hoy llevados a la doctrina de la dignidad del hombre y del individuo, por un lado, y por el otro a la dignidad del individuo, a una dignidad del individuo, por el lado del individuo, y a una superchería ridícula, por el otro lado, por la vía de la individualización. Como un hijo de la ley, el individuo es un individuo, y no un individuo. Como un individuo, el individuo es un individuo, y no un individuo. Como un individuo, el individuo es un individuo, y no un individuo.

# EL QUEHACER Y LOS DIAS

Los individuos de un mismo sexo, y muy especialmente los españoles, desde don Juan de Austria, por lo que respecta a Dios, la realidad del Concilio de Trento en el siglo XX.

## EL NUEVO MUSEO DE PINTURAS DE SEVILLA

**E**N el maravilloso resurgir de la cultura patria descuella, por su importancia y transcendencia, la renovación total de los Museos españoles. Rara es la ciudad que no ofrece a sus visitantes nuevos edificios donde atesora sus riquezas pictóricas o escultóricas. Ahí está —para muestra basta un botón— la maravilla del Museo de Pinturas de Sevilla, que uno de estos días será inaugurado oficialmente por las altas jerarquías del Estado. En la plaza del Conde de Casa Galindo, de la capital andaluza, se ha descubierto la bellísima fachada. Ha tenido el arquitecto el acierto sumo de trasladar a la fachada la magnífica portada, de estilo barroco, de finales del siglo XVII, que antes estaba arrinconada en una calle estrecha, oculta a la visión espléndida que merecía. La puerta ha quedado centrada en la fachada, y en su parte superior ofrece una escultura de la Virgen de la Merced, con dos cautivos de rodillas a sus lados. Porque el edificio donde actualmente está instalado el Museo es el antiguo Convento de la Merced, donde la tradición supone que Tirso de Molina escribiera uno de sus dramas más famosos: *El burlador de Sevilla*.

Limpia la piedra, la portada ha adquirido el rango debido, y ha obligado a decorar la fachada con un orden arquitectónico en armonía con el trazado de aquella pieza ejemplar.

El Museo nos ofrece así una de las más bellas fachadas de Sevilla, entonada en el rojo y amarillo clásico de la ciudad.

Tras la desamortización de Mendizábal, el viejo convento pasó

a poder del Estado, quien destinó el edificio a Museo provincial de Bellas Artes. Lleváronse a cabo algunas obras de reforma y adaptación del edificio; pero éste no lograba reunir las condiciones para una Pinacoteca. Por otra parte, algunas instituciones se instalaron también en el edificio, lo que restaba espacio al Museo.

Sevilla aspiraba a tener un Museo de Pinturas digno de su gloriosa tradición artística. Y aprovechando una de las visitas del Ministro de Educación y de los Directores generales de Bellas Artes y de Enseñanza Media, las autoridades sevillanas consiguieron del Departamento docente los créditos necesarios para la reforma, gracias a las eficaces gestiones de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico de la región.

#### EL NUEVO MUSEO

Las obras realizadas han permitido que el Museo de Pinturas recobre su debida importancia. Las instalaciones arqueológicas, amontonadas en las galerías del patio principal, han sido trasladadas al palacio renacentista de la Plaza de América, cedido generosamente por el Ayuntamiento de Sevilla para este fin al Ministerio de Educación. En el nuevo Palacio, el Museo Arqueológico lucirá todo su rico tesoro en la magnífica instalación que monta en estos días la Dirección General. También abandonó su antigua sede la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, arrinconada antes en una ala ruínosa del edificio. Quedó, pues, todo el antiguo Convento de la Merced, destinado a Museo de Bellas Artes, a excepción de determinadas habitaciones, reservadas a las Academias, y cuya instalación se ha hecho con las condiciones debidas.

El Museo de Sevilla atesora tres colecciones formidables de Murillo, Zurbarán y Valdés Leal. Los lienzos de los dos primeros permanecen en la antigua iglesia, que ha sido restaurada con gran acierto, y luce las maravillosas pinturas decorativas, restauradas en la parte que estaba deteriorada. Los cuadros de Valdés Leal han sido trasladados al antiguo refectorio de los frailes, que luce un riquísimo artesonado.

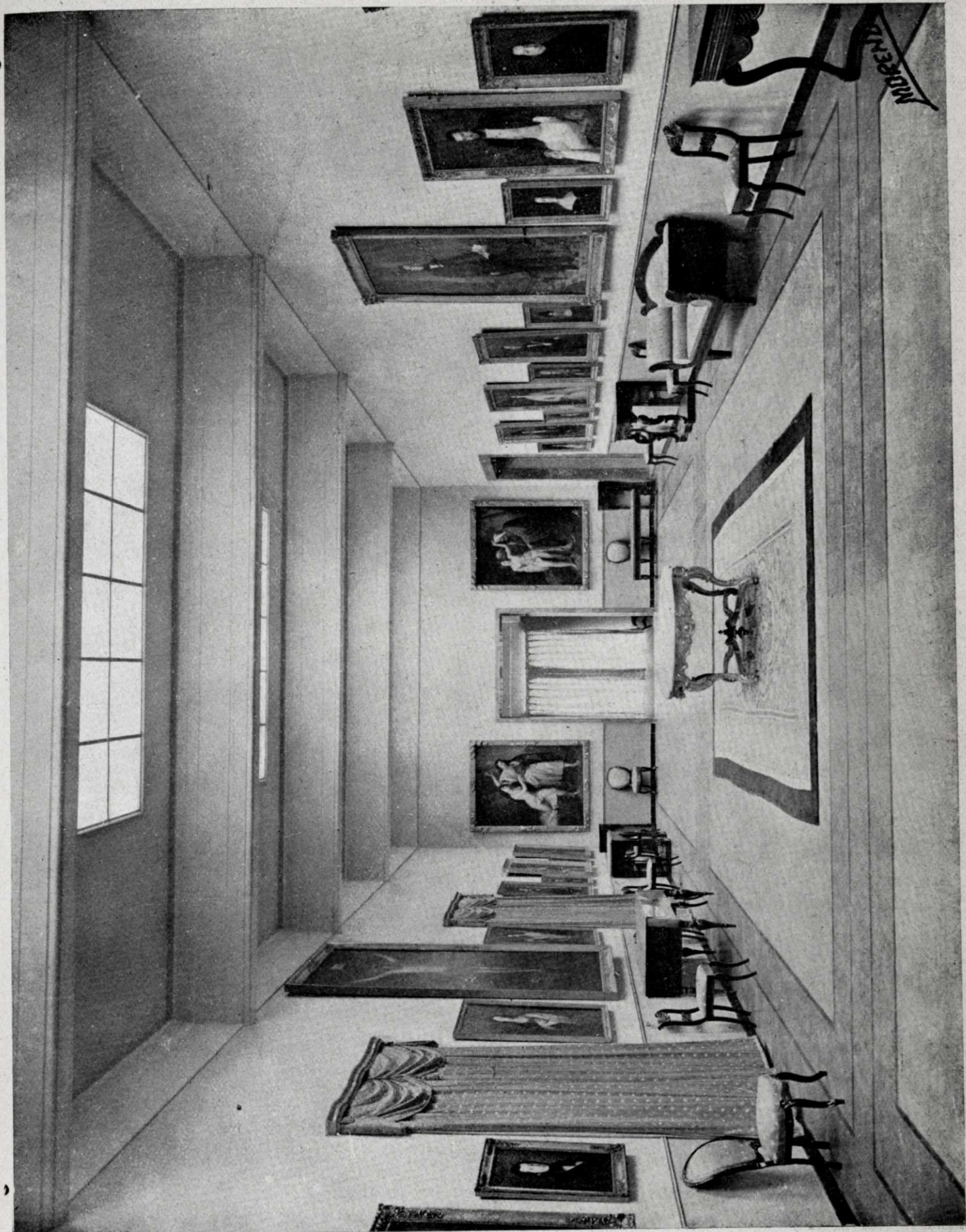




La magnífica portada barroca de acceso al Museo ha recobrado, al ser trasladada a la plaza, su más bella línea arquitectónica.

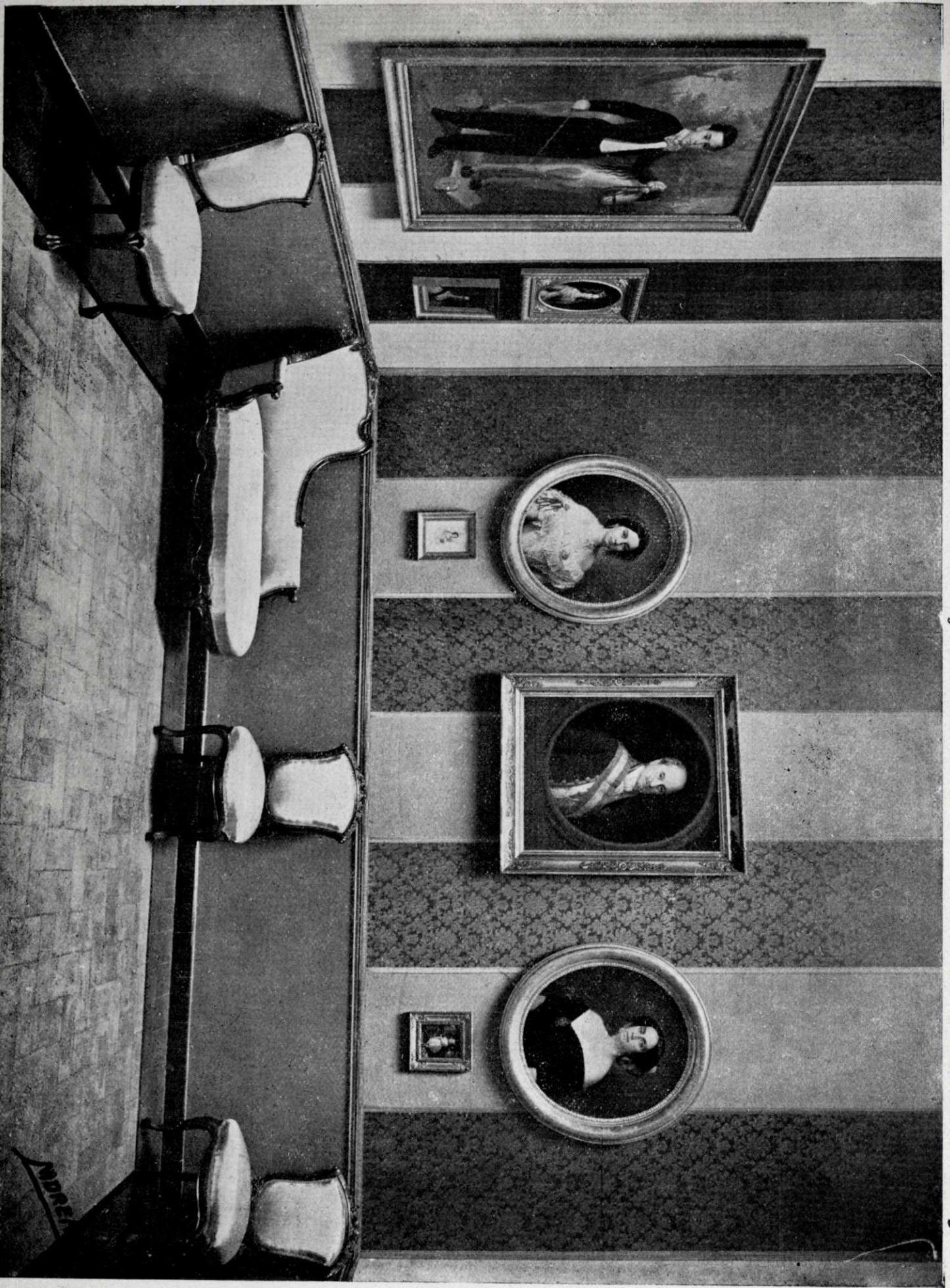


Escalera de honor del Museo. Bella, suntuosa, espléndida.



Una de las Salas del Museo.

MUSEO

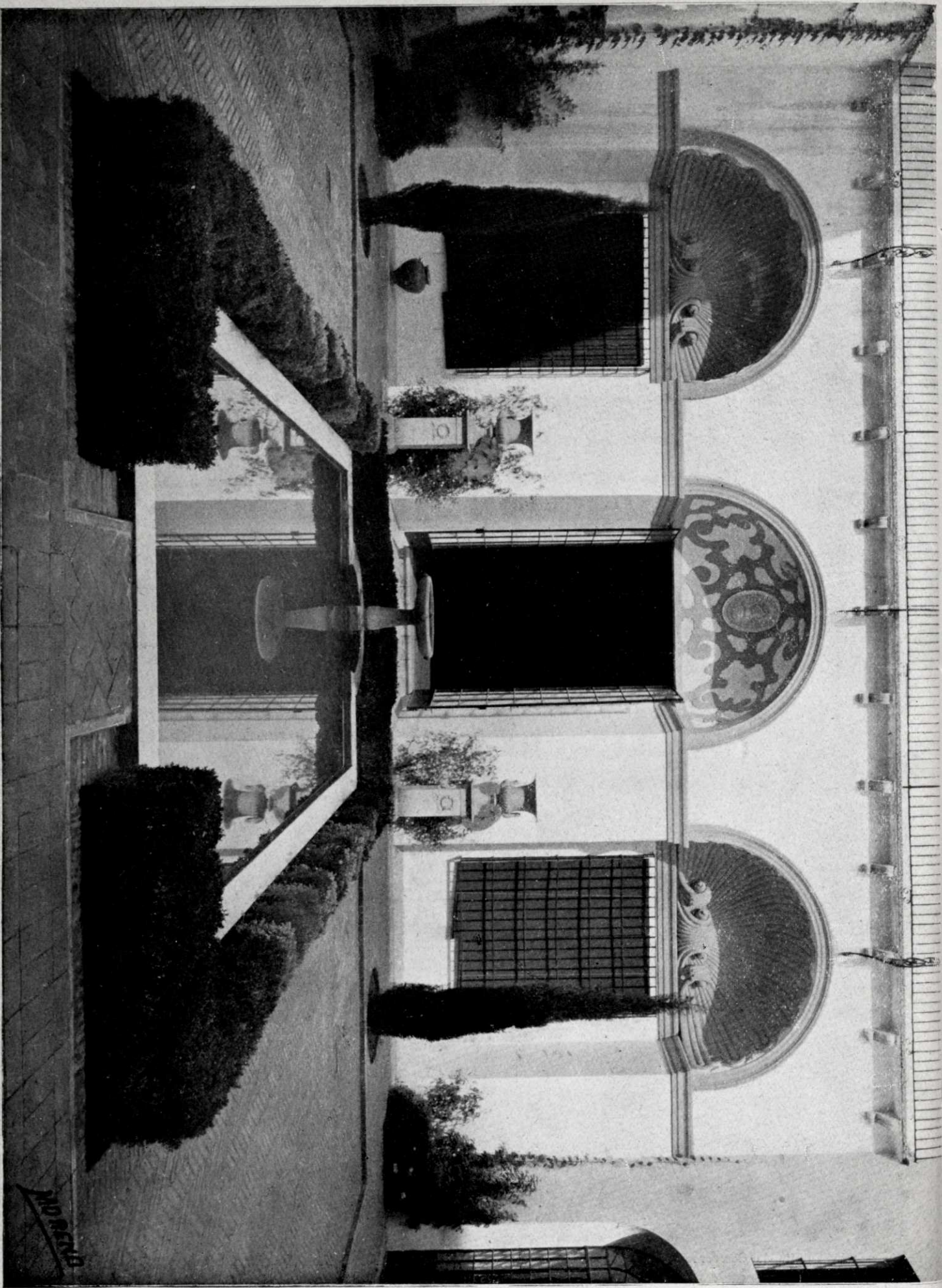


Decorado y amueblado al estilo de la "Zabala" en 1911.

ANDREA



En lo que fué iglesia del Convento de la Merced, cuelgan ahora los lienzos de Murillo y Zurbarán. En el testero, al fondo, la más famosa de las Inmaculadas de Bartolomé Esteban.



No podía faltar en el marco andaluz la alberca, en la luminosidad radiante del patio sevillano.

NOBIS



Detalle de una galería.



**MORENO**

Las nuevas Salas del piso principal ofrecen esta bella perspectiva desde su acceso.



La antigua iglesia es ahora la sala de honor del Museo. En el testero principal preside una de las más famosas Inmaculadas de Murillo. Los lienzos de este pintor se agrupan en la cabecera de la iglesia y en la nave transversal. Los de Zurbarán, en el resto de la sala. Con los cuadros de cualquiera de estos dos pintores podría formarse un Museo, cuya visita sería obligatoria para todo aficionado al Arte.

En el piso superior han surgido unas nuevas salas, en la parte del edificio que antes estaba destinada a viviendas particulares. En aquéllas se han instalado la magnífica colección de los Esquivales, que, además de los lienzos, exhibe mobiliario rico de la época, y los cuadros de los pintores contemporáneos y del siglo pasado.

Atesora el Museo sevillano lienzos de Martín Rico, Lafita, Eduardo Cano, García Ramos, Arpa, Muñoz Degrain, los Bécquer, Villegas, Tirado, Jiménez Aranda, Alpérez, Mattoni, pertenecientes al siglo pasado.

De contemporáneos hay cuadros de Bacarisas, Hernández Nájera, Abazuza, González Santos, Gómez Gil, Jaldón, Martínez. Juan Miguel Sánchez, Labrador y Grosso.

Para Gonzalo Bilbao hay una sola sala, donde se exhiben sus cuadros, presididos por el famoso de *Las cigarreras*.

Otras buenas colecciones de Roclas, Herrera, Pacheco y del maestro de Murillo, Juan del Castillo.

La escalera principesca ha sido también remozada y realizada.

#### CINCO HERMOSOS PATIOS

El Museo de Sevilla ofrece al visitante una agradable sorpresa. La mayoría de los Museos están integrados por una colección de salas que corren a lo largo de los corredores, privadas de luz solar. Pero el Museo de Sevilla tiene la particularidad de que casi todas sus salas salen a patios, de los que el Museo ofrece variedad.

A la entrada, el visitante tropieza con un pequeño patio, llamado del Aljibe, que daba acceso al claustro del convento. Pá-

sase después al patio del claustro central, hermoso y soberbio, cuyas galerías se han arreglado con todo decoro. Se ha instalado piso de mármol, y de sus paredes cuelgan lienzos y cerámicas, y a su vera se arrima bello mobiliario.

Ha surgido también un nuevo patio, llamado de las Conchas, aprovechando el antiguo sector de la sacristía mayor del convento, quemada durante la invasión francesa, y en el que, para lograr una variedad con los demás patios, se ha trazado un estanque, miradores y otros rincones de extraordinaria belleza.

Más patios. El llamado de las Academias, al que salen todas las salas de sesiones de las doctas Corporaciones. El de los Bojes, recogido y silencioso.

Tal vez no exista en el mundo un Museo de Pinturas que pueda, como el de Sevilla, exhibir, ufano, la maravilla de cinco magníficos patios para recreo y solaz de los visitantes.

Merced al esfuerzo del Ministerio de Educación Nacional, Sevilla cuenta ya con uno de los Museos más bellos del mundo y uno de los más importantes por el rico acervo pictórico que atesora.

## DOCE MILLONES DE PESETAS EN BECAS

MEDIO MILLON DE PESETAS IMPORTAN LAS BECAS PARA ESTUDIANTES AMERICANOS QUE VENGAN A ESPAÑA A CURSAR ESTUDIOS DE HISPANISMO

**T**UVO muy en cuenta el Ministerio de Educación Nacional en su política escolar aquellas frases que escribió el doctor Juan Huarte hace ya muchos años, en 1575, en su *Examen de ingenios*, las cuales no han perdido actualidad e interés: «Para que las obras de los artífices tuviesen la perfección que convenía al uso de la república, me pareció, Católica Real Magestad, que se había de establecer una ley: que el carpintero no hiciese obra tocante al oficio del labrador, ni el tejedor del arquitecto, ni el jurisperito curase, ni el médico abogase..., sino que cada uno ejercitase sólo aquel arte para la cual tenía talento natural y dejase las demás. Porque considerando cuán corto y limitado es el ingenio del hombre para una cosa y no más, tuve siempre entendido que ninguno podría saber dos artes con perfección sin que en la una faltase.»

De estas frases y otras más que nos legara el doctor Huarte, dedúcese la extraordinaria importancia que tiene para los Estados la protección a los escolares necesitados. Protección que no sólo estriba en la orientación—es decir, en guiar los estudios de los escolares de acuerdo con sus aptitudes—, sino en proporcionar a los

necesitados todos aquellos medios económicos necesarios para que puedan conseguir sus aspiraciones.

De siempre, los Estados han dedicado atención preferente a este problema. Podemos afirmar que incluso por propio egoísmo, ya que les interesa contar con un plantel de ingenios selectos. Siempre han figurado en los presupuestos estatales importantes partidas destinadas a la protección escolar, bien mediante la donación de becas, bien mediante la concesión de matrícula gratuita.

Pero también es cierto que nunca hasta ahora el Gobierno español se ha preocupado tanto de este problema. Examinemos las cantidades que en el vigente Presupuesto se destinan a la protección escolar.

Promulgada en 19 de julio del pasado año la Ley de Protección Escolar—que «comprende, no sólo la protección escolar oficial circunscrita a la ayuda directa, mediante el tradicional sistema de becas y medias becas, o la indirecta, constituida por la exención del pago de inscripción de matrículas o derechos académicos, sino que alcanza más ancho cauce por medio del crédito y la previsión escolar, ya que el otorgamiento por el Estado de los beneficios anteriormente expresados, con la amplitud a que se aspira, rebasa las disponibilidades de su Presupuesto, y se hace indispensable inculcar a los estudiantes y sus familias la virtud de la previsión, que permitirá conseguirlos sin quebranto de ellos mismos, de los Centros docentes llamados a colaborar en esta función y del propio Estado»—, el Departamento docente ha incluido por vez primera este año una partida de dos millones de pesetas como subvención para iniciar el desarrollo de la mencionada Ley de Protección Escolar. Con esta importante partida el Estado quiere poner en marcha los incalculables beneficios que se derivarán de la Ley para la grey estudiantil.

Otra importante dotación. En el capítulo 1.º, artículo 2.º, grupo 1.º, concepto 21.º, subgrupo 3.º, se destinan 2.318.600 pesetas para becas, distribuidas de la siguiente forma: becas y pagos de los servicios de matrícula gratuita, subsidios y residencias a los alumnos seleccionados por los claustros y centros oficiales y par-

ticulares; becas y subsidios a los alumnos de brillante aprovechamiento carentes de medios económicos y que personalmente o por sus más próximos familiares estuvieren comprendidos en los perjuicios de la finada Guerra de Liberación; becas a los alumnos extranjeros procedentes de los países de Europa y de América y de Filipinas que realicen sus estudios en España, y a los alumnos extranjeros en reciprocidad a las que sean concedidas a los españoles en el extranjero.

Consígnanse también 500.000 pesetas para cien becarios que disfruten las becas llamadas de la Victoria, concedidas a estudiantes americanos que vengan a España a seguir estudios de hispanismo.

Independiente de estos créditos, los Centros de Enseñanza Media vienen obligados a conceder hasta un 30 por 100 de matrículas gratuitas sobre las formalizadas por el Centro. El total de lo que el Estado deja de percibir por matrícula gratuita podemos obtenerlo a la vista de la última estadística de alumnos. Según estos datos, 180.194 alumnos de los dos sexos estudiaron Bachillerato el último año censado. Cada escolar ha de pagar 115 pesetas por curso completo, por lo que el Estado obtuvo dicho año por matrículas del grado de Bachiller más de veinte millones de pesetas. En esta suma están incluidas las cantidades que los Centros detraen del importe de cada matrícula. Así, pues, el Estado dejó de percibir por este concepto seis millones de pesetas, que virtualmente se destinan a la protección escolar por concesión de matrículas gratuitas.

Igual operación podemos hacer en Universidades. La matrícula por asignatura universitaria importa, aproximadamente, unos ocho duros, y suponiendo cinco asignaturas por curso por término medio, tenemos 200 pesetas que cada estudiante de Universidad abona por matrícula. La última estadística nos da 37.672 alumnos universitarios al año, que abonaron por sus matrículas unos siete millones y medio. El contingente de matrículas gratuitas en Universidades alcanza el 20 por 100, por lo que el Estado dejó de percibir por este concepto millón y medio de pesetas.

Si sumamos todas las cantidades entregadas por el Estado o dejadas de percibir por éste para destinar ambas a matrículas gra-

tuitas, tenemos que en España se consignan anualmente para ayudar al estudiante necesitado más de doce millones de pesetas. Ello independientes de otros Centros superiores y medios, en los que la proporción de alumnos con matrículas gratuitas es elevada, y de la ayuda privada, que en España va tomando notable incremento.

Tales sumas son claro exponente de la trascendencia del problema y de la realidad feliz que supone que el Estado se haya decidido por fin a abordar la cuestión con toda la intensidad necesaria para que sea pronto un hecho «que no se pierdan las inteligencias útiles a la Patria».

## UN CENTRO DE ESTUDIOS DE ETNOLOGIA PENINSULAR EN OPORTO

**E**L día 2 de abril el Ministro de Educación Nacional, de Portugal, dispuso la creación, por el Instituto para Alta Cultura, en la Universidad de Oporto, del Centro de Estudios de Etnología Peninsular, y designó Director de dicho Centro al eminente antropólogo y Profesor de la Universidad portuense, doctor Mendes Correia. La creación de este Centro ha sido consecuencia de las gestiones y del entusiasmo de los universitarios de Oporto, del Excmo. Sr. Rector Dr. Adriano Rodrigues, del Vicepresidente para Alta Cultura, Dr. Amandio Tavares, que trajo la representación de dicho Instituto a la última reunión del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Almeida Garret, y del Cónsul de España, D. José de Erice.

El 16 de abril se celebró la inauguración de dicho Centro, que fué una afirmación viva de la creciente aproximación en el campo cultural de España y Portugal. Se celebró en el Salón Noble, de la Facultad de Ingeniería, asistiendo las autoridades militares y académicas y numerosos Profesores y estudiantes.

Habló, en primer término, el Profesor Amandio Tavares, exponiendo los objetivos culturales del Instituto. Saludó con todo afecto al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a los doctores Alvareda, Torroja y Marañón, que formaban la representación española en la inauguración del Centro.

El discurso del Profesor Amandio Tavares fué un entusiasta homenaje al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al que contestó con profundo agradecimiento el Profesor Albareda, quien pronunció las siguientes palabras:

«Ha habido en el curso de las ideas una confusión entre estos dos conceptos: lo desigual y lo distinto, lo diferenciador y lo constitutivo de una personalidad, y se ha pensado que la existencia de una personalidad tenía que ligarse, y aparecía más firme cuantos más y mayores fuesen sus caracteres diferenciadores. Para tener personalidad había que dedicarse a la captura de hechos diferenciales y había que erizar la superficie con una costra de divergencias. Se desconocía así la vida de entidades distintas, pero semejantes, separadas, no por contrastes o abismos, sino por el hecho de ser una entidad distinta, como se parten y separan los cromosomas, longitudinalmente, para mayor semejanza de las dos partes y para que esa semejanza pueda mantener una constante hereditaria.

Así, Portugal y España transmitieron a América su dualidad y su semejanza, esa posición de los dos países peninsulares, que ha expresado, con insuperable precisión y claridad, el Profesor Marqués de Carvalho: una dualidad política, bajo un imperativo común.

Portugal y España se conocían poco, acaso por el temor de que, conociéndose, se encontrasen paralelos, afines, y se difuminase así el perfil de su fisonomía. Este error no es extraño. ¿Cómo iba España a conocer Portugal, si no se conocía a sí misma? Recuerdo las páginas de un español de treinta y tantos años dedicadas a su descubrimiento de España. A los veintitantos años salió espiritualmente de España y siguió con entusiasmo, una tras otra, diversas rutas: la galanura de un país, la técnica científica de otro, los alardes de organización de más allá; luego, exotismos orientales burbujeaban, removiéndolo su formación europea. Conocía a Dostoievski mucho más que a Cervantes. Y siguió su ruta, y pasó a otro continente, y a los diez años había dado su inteligencia la vuelta al



mundo y se encontraba con España. Estando tan fuera de nosotros mismos, no es extraño que nuestro mutuo conocimiento fuese deficiente, y celebremos ahora algo así como el gozo de nuestro descubrimiento.

Se ha dicho que la palabra es un acto, y difícilmente podría aplicarse esta valoración con tanto merecimiento como en esta inauguración del Centro de Estudios de Etnología Peninsular, creado por el Instituto para Alta Cultura en la Universidad de Oporto.

La penetrante eficacia del eminente Vicepresidente del Instituto para Alta Cultura, doctor Amandio Tavares; la decisión entusiasta del ilustre Rector, Dr. Adriano Rodrigues; el prestigio internacional del nuevo Director, Dr. Mendes Correia; la perseverancia impulsora del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Almeida Garret, han dado esta convergencia robusta.

Un gran amigo de España, el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, Profesor Caeiro da Mata, ha promulgado la disposición que sanciona esta iniciativa portuense, creando el Centro de Estudios de Etnología Peninsular.

Hace tres días, con ocasión de entregar el doctor Torroja el título de Miembro correspondiente de la Real Academia de Ciencias al Sr. Subsecretario, Dr. Amorin Ferrero, oíamos de los señores Ministro y Subsecretario de Educación este unánime afecto que mueve a íntima vinculación de Portugal y España. Bien sabéis —lo habéis oído algunos de vosotros directamente— cómo el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Ministro, Profesor Ibáñez Martín, comparte este sentimiento.

Y, al testimoniar una gratitud profunda por estas realizaciones a estas ilustres personalidades portuguesas, os parecerá justo que incluya en esta lacónica mención la labor constante y serena de nuestro Cónsul, porque creo que estamos de acuerdo en pensar que, siendo tan español como yo, es, afectivamente, tan portugués como vosotros.

El Sr. Ministro de Educación Nacional de Portugal, contemplando el panorama angustioso del mundo, nos decía: Ha fallado todo, menos la cultura. Sí, la misma civilización ha quebrado,

y han quebrado las culturas, como elaboración de la inteligencia, fraguando pugnas y contrastes, tejiendo antagonismos y oposiciones. No hace mucho se publicaba un libro americano sobre la responsabilidad de la inteligencia. Existe un contraste entre el orden natural admirable, cada día más conocido por el asombroso desarrollo de las investigaciones científicas, y este desorden humano; entre el cosmos de la naturaleza y el caos de la sociedad y de las naciones. Lo que puede ligar y enlazar no son las culturas, sino la cultura universal y ecuménica. Cultura, cultivo, trabajo íntimo, síntesis de muchas elaboraciones, de éxitos y de sacrificios, de roturaciones y siembras, de luz y de agua, de lentos crecimientos y finos metabolismos; cultura que no cabe sin afirmar un orden social y mundial, en el cual, como nuestros países enseñaron al mundo; nosotros, portugueses y españoles, no somos completamente extranjeros en ninguna tierra habitada por hombres, y, al mismo tiempo, nosotros, portugueses y españoles, somos, en nuestro propio país, aquel divino extranjero, portador de valores eternos, que cruza el mundo de lo limitado con aspiraciones infinitas.

La personalidad no radica en la diferenciación, sino en poseer un albedrío, una voluntad, y Portugal y España, libremente, cada uno, mediante la inauguración que celebramos, muestran una voluntad de cultura, y así, al mismo tiempo, aumentan su vinculación espiritual y ratifican su propia personalidad.»

A continuación el nuevo Director del Centro, doctor Mendes Correia, señaló que había asistido a muchos actos de aproximación y cordialidad entre Portugal y España: tunas, conferencias, misiones de estudio, congresos; todo fugaz, todo transitorio y pasajero. Para el estudio de los problemas comunes sobre los dos pueblos, era necesaria la creación de un organismo de cooperación permanente. Por la Acción del Instituto para Alta Cultura y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, esa creación es un hecho, cuya inauguración se está celebrando.

El Director de la Facultad de Ingeniería, doctor Joaquín To-

más Dias, presentó al doctor don José M.<sup>a</sup> Torroja, quien pronunció a continuación la primera conferencia del Cursillo sobre las obras públicas en España después de la guerra; Cursillo de tres conferencias en la Facultad de Ingeniería, que fué continuado por el doctor Marañón en la Facultad de Medicina.

El acto finalizó con unas palabras del Excmo. Sr. Rector, ponderando la importancia de la solemnidad que se celebraba.

COLOR,  
DE LA  
FORMA  
Y  
DE LA FARSA



*El Romanticismo español  
y su Museo*

DEL  
COLOR,  
DE LA  
FORMA  
Y  
DE LA FARSA

Este es un sentido positivo impreso con un color  
toda para una definición que comprende las múltiples creaciones  
que en él se abstran, como resultado del espíritu clásico, el Romanticismo  
debe ser definido a sí mismo. El interés despertado en nuestros días  
por las producciones que plantean la cuestión estética, se refleja en  
la corriente estética que sigue hacia ellas, considerando además  
aparte las apreciaciones fundamentalmente estéticas, la obra de  
Don Eloy y de Joaquín de Extramuros, quienes recientemente  
han dedicado la mayor de su actividad al estudio del Romanticismo  
español.



# El Romanticismo español y su Museo

**L**A Dirección General de Bellas Artes ha elaborado un proyecto para la adecuación del Museo de Arte Romántico, generosa donación del Marqués de la Vega Inclán, a los altos destinos de ser el depositario de la cultura plástica de nuestra Patria en esa época cronológicamente incierta, cuya delimitación ha de tomar por base los trazos sutiles del estilo, en un período más o menos largo, caracterizado por el desbordamiento del alma humana a través de la concepción estética o en el impulso vital del artista.

Pero si en un sentido positivo tropezamos con tantas dificultades para una definición que comprenda los múltiples caracteres que en él se ofrecen, como negación del mundo clásico, el Romanticismo se define a sí mismo. El interés despertado en nuestros días por los problemas que plantea la exégesis romántica, se refleja en la corriente erudita que afluye hacia ellos, mereciendo señalarse, aparte las aportaciones fundamentales extranjeras, la labor de Díaz Plaja o de Joaquín de Entrambasaguas, quienes recientemente han dedicado lo mejor de su sensibilidad al estudio del Romanticismo español.

Frente a lo clásico, representado por las culturas griega y latina, con su maravillosa vitalidad interna, lo romántico supone la expansión del espíritu hacia afuera, simbolizando la afirmación de la individualidad en un clima particularmente emotivo.

El espiritualismo, que es la esencia del arte romántico, adviene con la Edad Moderna, y su influjo se hace permanente, aun en los períodos en que el mundo helénico ejerce la formidable sugestión de su cultura ciclópea, durante los cuales vive en estado latente, para aparecer con renovada fuerza bajo la forma del barroco, o en su manifestación más pura del Romanticismo, que significa, ante todo, la exaltación del sentimiento.

Mas si de todas partes y desde todas las esferas, el Romanticismo ofrece positivo interés, la importancia acrecerá, sin duda alguna, en el Museo Romántico Español, encargado, por su estructura, de recoger, siquiera sea someramente, las directrices fundamentales del movimiento artístico en nuestra Patria durante tan interesante período histórico, destacando, como es de rigor, la potente aportación pictórica, pues, a pesar de la influencia francesa, logró mantener la pintura española caracteres especiales, motivados por los sucesos políticos de que fué pródigo el siglo XIX, imprimiéndola un sello netamente nacional, del que Goya —el precursor— fué genuino representante.

Ortega y Gasset, que pronunció una conferencia dedicada a la fundación del Museo, exaltando el gesto de Vega Inclán, decía, con todo acierto, en 1922, de aquellos cuadros que en él se albergaban —los retratos de Fernández Cruzado y de Vicente López, la *Virgen con el Niño*, de José Gutiérrez de la Vega—, las escenas madrileñas o las extrañas y fantásticas idealizaciones del malogrado Leonardo Alenza, las acuarelas de Jenaro Villaamil, seducido por la belleza de las construcciones góticas...— que «eran la huella de una generación, la impronta de un estilo de vida», algo, en cierto modo, que está lejos del frío academicismo y que merece, por sus cualidades espirituales y humanas, el gesto e impulso de la Dirección española de Bellas Artes, para conseguir dar un marco adecuado a las obras señeras de nuestro Romanti-



cismo, que siempre hallará eco —por responder a íntimas afinidades de la raza— en lo más hondo de la entraña nacional.

El 22 de octubre de 1921, D. Benigno de la Vega-Inclán y Flaquer, segundo Marqués de la Vega-Inclán, regaló a España ochenta y seis pinturas del siglo XIX para que sirviesen de núcleo a un Museo, denominado Romántico; sus linderos se fijaban en las guerras de la Independencia (1808) y de Africa (1860). Como muestra de lo que había de ser, y para procurar aportaciones y ayudas, se expusieron los cuadros en los locales de la Sociedad Española de Amigos del Arte, redactando su catálogo minucioso, con biografías extensas de los artistas representados, A. Vegue y Goldoni y F. J. Sánchez-Cantón. El intento generoso no fué valorado justamente; si varias críticas comprensivas subrayaron el acierto, su buena sazón e incluso la trascendencia del proyecto esbozado, no faltaron reparos motivados en la amplitud de la época abarcada (por rebasar los términos usualmente trazados a la romántica) y en la calidad relativa de algunas pinturas.

El tesón del iniciador y donante no cejó, sin embargo, hasta dar realidad a su plan, y en 1924—arrendado desde 1920, y después, en 1927, adquirido y medio consolidado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el palacio de los Condes de la Puebla del Maestre, en la calle de San Mateo—se instalaron los cuadros donados, a los que sumó varios en depósito, completándose hasta el número de 121.

El Marqués de la Vega-Inclán murió el 6 de enero de 1942; con él desaparecía un luchador esforzado por el Arte y la Historia de España.

Por testamento, otorgado en 29 de noviembre de 1940, legó a España cuanto poseía, sin manda ni carga alguna, y ordenaba a sus albaceas que con sus muebles y obras de arte y recuerdos familiares alhajasen unas habitaciones de la parte que todavía no se había utilizado en el edificio del Museo Romántico. Por Decreto de 21 de septiembre de 1942 se designó el Patronato rector de las Fundaciones Vega-Inclán, constituídas por la Casa y el Museo del

Greco, en Toledo; la Casa de Cervantes, en Valladolid, y el Museo Romántico, en Madrid. Terminadas las funciones testamentarias con la entrega de la herencia al Estado, fué ésta aceptada por Decreto del 26 de febrero de 1943.

El Patronato, y en particular la Comisión ejecutiva del mismo, ha procedido a reinstalar, completándolo, el Museo Romántico y a cumplir la voluntad del ilustre Marqués de la Vega-Inclán.

# EXPOSICION DE PRIMERAS MEDALLAS

**O**TRA nueva afirmación de la preocupación de España por los valores espirituales ha sido la inauguración de la Exposición de obras de artistas galardonados con Medallas de Oro y Primeras Medallas. Este Certamen, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, ha sido un gran exponente de una parte de la historia de nuestra Pintura contemporánea, que, a través de nombres gloriosos, se nos ha presentado como una afirmación de vitalidad artística. El aficionado pudo contemplar, a través de las diferentes obras expuestas, varias tendencias, estilos y escuelas, presididas todas por el denominador común de lo españolista, ya que siempre en nuestros pintores, junto a la forma accidental elegida, destaca la significación realista y singular que España impone a sus pintores.

Más de 38 obras componen esta Exposición, que llega desde Sotomayor, Benlliure y Marinas a los artistas más jóvenes, que, como Julia Minguiñón, han obtenido el ansiado premio que todo artista desea como meta a sus esfuerzos y como galardón a su arte. El análisis de la Exposición tiene sobre los méritos particulares un valor de conjunto, en el que radica su mayor interés, ya que todo Certamen, y más si es de la índole de éste, tiene siempre un amplio panorama para la comparación y para el comentario.

La significación de esta Exposición, entre las muchas consecuen-

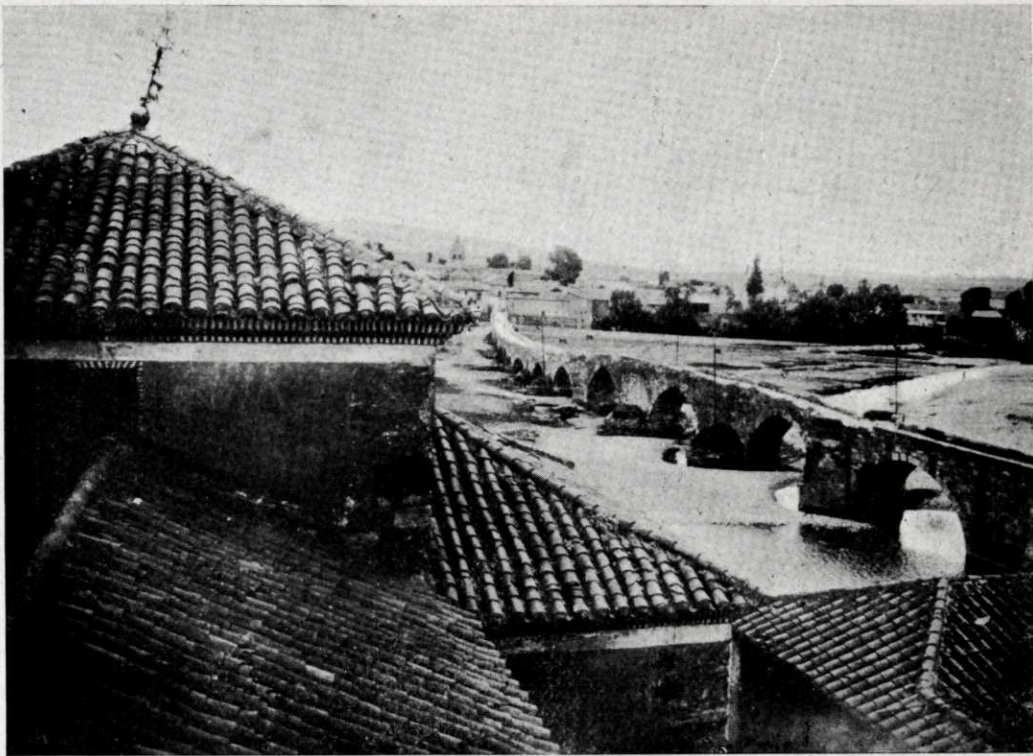
cias que nos brinda para la glosa, la más importante es, sin duda, la de constituir una prueba más de una grandeza artística que hoy no tiene igual en ningún país. Este hecho, aunque coincide con la contienda de los pueblos, no tiene en esa gran desgracia su explicación, sino en la abundancia artística de España, que ha de servir de mucho cuando, apagado el eco del último proyectil, la Humanidad necesite de referencias para continuar las tareas del espíritu que un día dejó interrumpidas.

En este magno Certamen, académicos y críticos de arte han pronunciado una serie de conferencias que han servido para trazar ante el público la biografía estética de los pintores que, firmes en su puesto, siguen dando a su Patria días de gloria y esplendor.

O

La nueva situación de la preocupación de España por los valores espirituales ha sido la inauguración de la Exposición de obras de artistas galardonados con Medallas de Oro y Primeras Medallas. Este Certamen, patrocinado por el Consejo de Bellas Artes, ha sido un gran exponente de una parte de la historia de nuestra Pintura contemporánea, que a través de nombres gloriosos, se nos ha presentado como una afirmación de vitalidad artística. El espectáculo pudo contemplar, a través de las diferentes obras expuestas, varias tendencias, estilos y corrientes presididas todas por el denominador común de lo españolista, ya que siempre en nuestros pintores, junto a la forma occidental clásica, destaca la significación realista y singular que España impone a sus pintores.

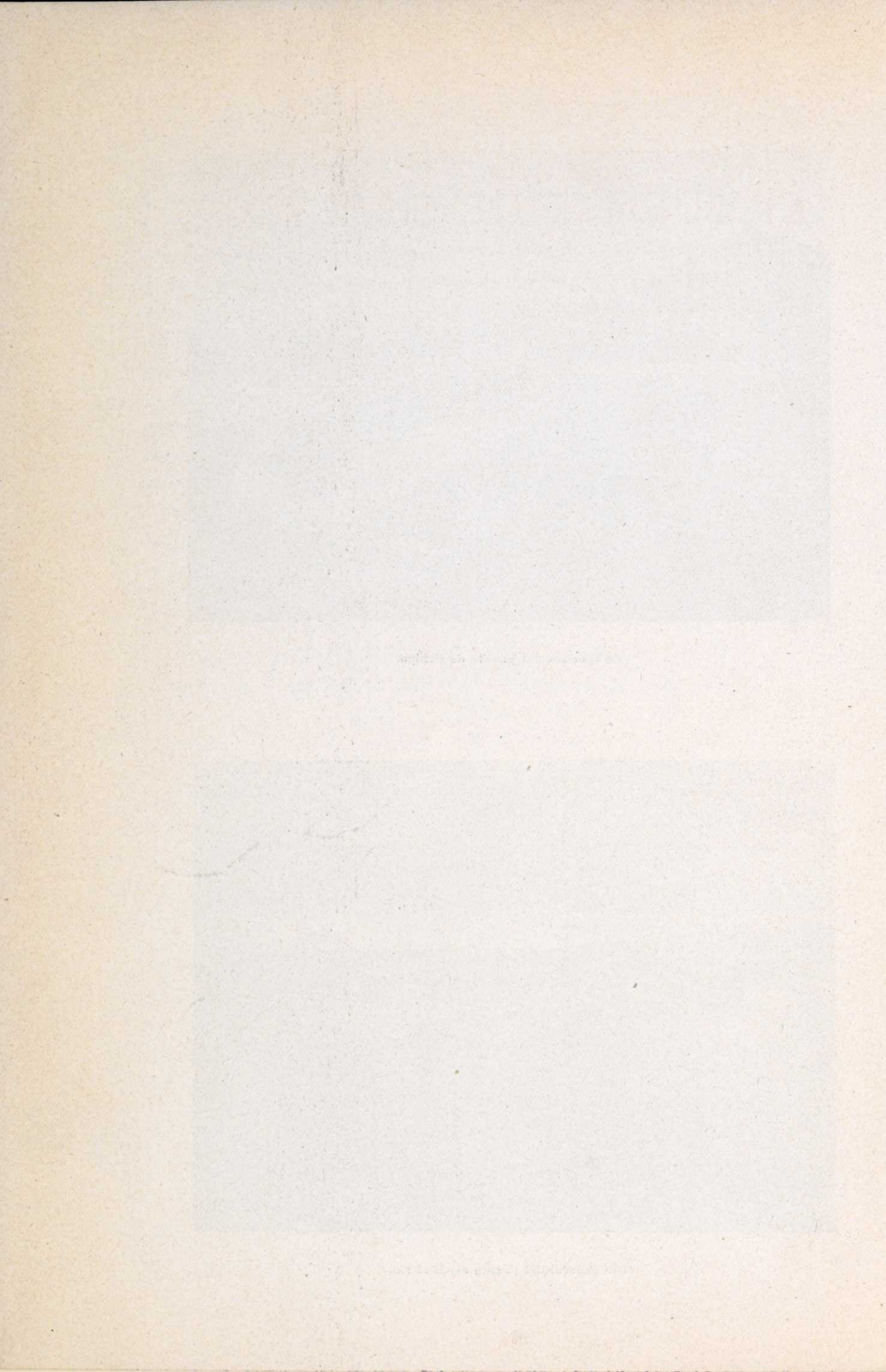
Más de 38 obras compuestas esta Exposición, que llega desde Göttingen, Berlín y Múnich a los artistas más jóvenes, que como Jullis Münglinger, han obtenido el ansiado premio que todo artista desea como meta a sus esfuerzos y como galardón a su arte. El análisis de la Exposición tiene sobre los méritos particulares un valor de conjunto, en el que radica su mayor interés, ya que todo Certamen, y más si es de la índole de éste, tiene siempre un amplio panorama para la comparación y para el comentario. La significación de esta Exposición, entre las muchas consecuen-



**Perspectiva del puente de Orbigo.**



**Vista general del puente desde el río.**



# EL PUENTE DE ORBIGO<sup>(1)</sup>

Por PABLO ALVAREZ RUBIANO

**S**OBRE el río Orbigo, en la provincia de León, uniendo el Municipio del cual toma el nombre, y la villa del Hospital de Orbigo, se levanta el renombrado puente, que el Ministerio de Educación Nacional declaró, hace un lustro, monumento histórico-artístico, poniéndole bajo la tutela y vigilancia del Estado.

La antigüedad de su fábrica parece datar del siglo XIII, aunque tiene varios arcos de más moderna construcción, y su estilo recuerda el famoso puente de Zamora.

Más que por su importancia arquitectónica, en un país donde los romanos prodigaron las maravillas de sus construcciones, el puente de Orbigo debe su fama a un suceso histórico, con ámbitos de leyenda, acaecido en 1434, estando vivas aún las tradiciones caballerescas, que dieron lugar a una copiosa literatura en la que la exaltación del héroe no ha permitido reconocer muchas veces sus verdaderas dimensiones humanas.

El *Libro del Passo honroso*, escrito por el escribano Pero Rodríguez de Lena, que dió fe de la singular contienda, relata la aventura del caballero Suero de Quiñones, que, en unión de nueve compañeros de armas, se comprometió a defender el puente de San

---

(1) Declarado Monumento Nacional por Orden de 24 de octubre de 1939.

Marcos, para librarse de la promesa que había hecho a su dama de llevar todos los jueves una argolla al cuello, en señal de cautiverio amoroso, y en este suceso, cuya historicidad confirman la *Crónica de Don Juan II* y los *Anales de Aragón*, de Zurita, puede verse cuán arraigado estaba en el alma del pueblo el concepto caballeresco de la vida heroica, cuya culminación había de darnosla ese personaje novelesco, el último de los caballeros andantes, que nos da la cifra y medida del héroe español: aventurero, católico y romántico.

La entraña quijotesca del torneo es evidente. Desde el 10 de julio de 1434 al 9 de agosto siguiente pelearon los diez mantenedores contra 68 caballeros de dentro y fuera de España, pues el anuncio del torneo sobrepasó la frontera, y sólo después que quedaron «trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros de Milán», dióse fin a la contienda, declarando los jueces libre de su promesa al caballero.

Todavía no curadas las heridas, encaminábase Don Suero a la Catedral de León, donde oró largamente y dió gracias a la Virgen por haberle salvado la vida, y aunque el puntual relator del *Paso honroso* no nos lo dice, es también seguro que iría a postrarse ante su dama, para recibir de ella, como un héroe de los tiempos míticos, el justo premio de su proeza.





DON ANTONIO MARRAS

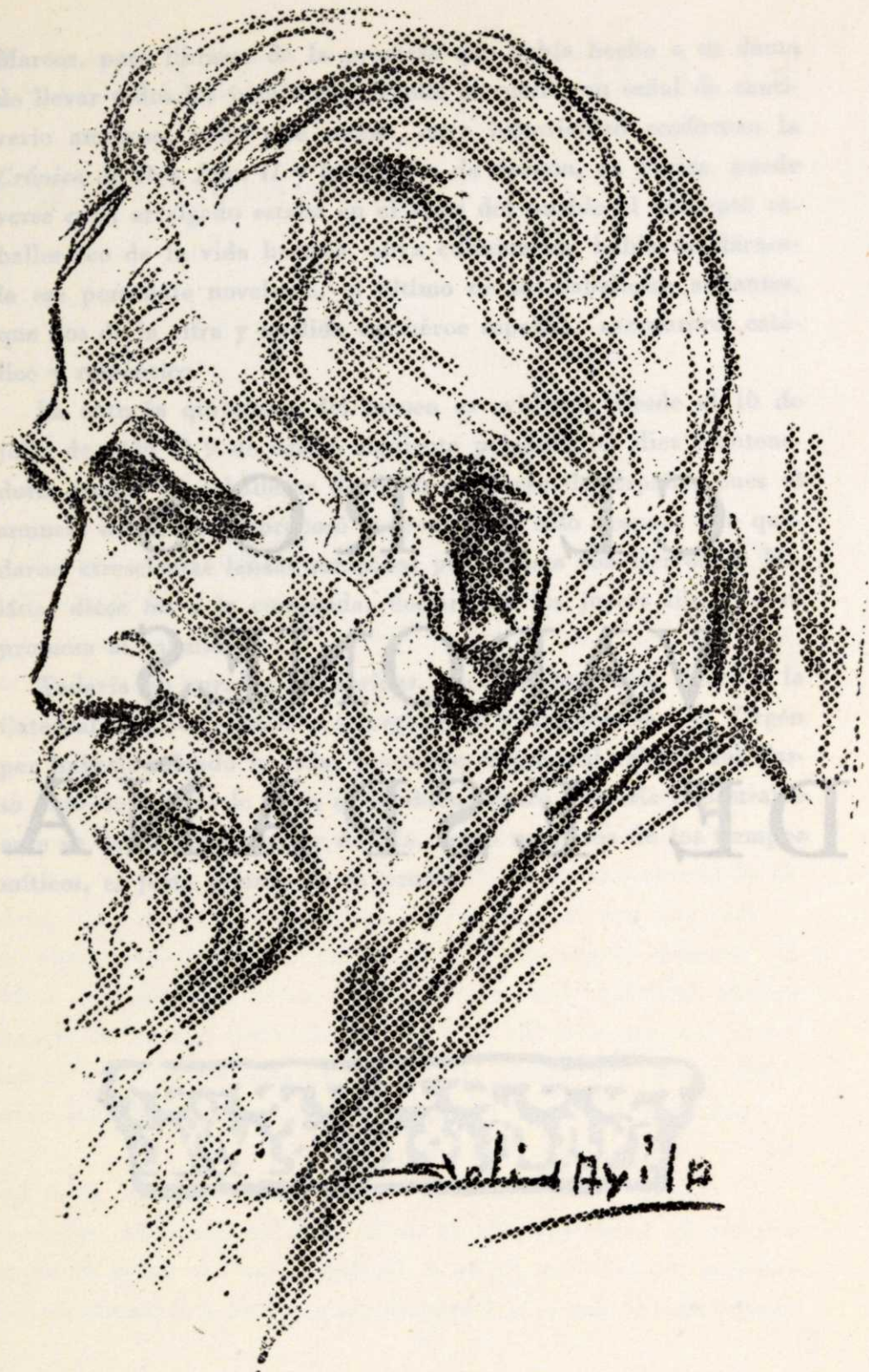
EN LA

# CLAROS VARONES DE ESPAÑA

Dedicado a la memoria de los  
claros varones de España que  
fueron de utilidad para el  
país en los siglos de oro  
de nuestra literatura y arte.

Las obras de los varones de España  
que se publican en esta colección  
figuran en virtud de un convenio  
celebrado entre el Instituto de Estudios  
Científicos y Artísticos de la Real Academia de las  
Lenguas y el Gobierno de España. Juan de  
los Ríos, secretario del Instituto de Estudios  
Científicos y Artísticos, y don Antonio Marras,  
presidente de la Real Academia de las Lenguas,  
en el nombre del suscrito instituto y de la  
Real Academia de las Lenguas.

05



D. Aniceto Marinas.

# DON ANICETO MARINAS

## EN LA ORDEN DE ALFONSO X

**E**N virtud de disposición del Ministerio de Educación Nacional ha ingresado en la Orden de Alfonso X, *el Sabio* el insigne artista, maestro de la Escultura española, don Aniceto Marinas, quien llega a una avanzada ancianidad cargado de laureles conseguidos meritísimamente a través de su incesante servicio a España en la exaltación plástica de las mejores grandezas nacionales.

Desde sus años juveniles se orientó la personalidad de don Aniceto Marinas en la ruta indeseviada del Arte. Desde los tiempos, tan lejanos, de cantor en la Catedral de Segovia, hasta sus últimas producciones escultóricas, pasando por el cultivo de la música y las épocas de discípulo de Sansó y Suñol, y por los galardones que obtuvo en certámenes y concursos incontables.

Las obras de Marinas acusan un espíritu puesto en tensa actividad, enamorado de los intensos valores de la raza. Las grandes figuras de la historia heroica de España no se han escapado a los cinceles del ilustre Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, y así Guzmán el Bueno, Juan Bravo, Legazpi, Casco-ro, etc., cuantas encarnaciones históricas del temple racial, del perfil de lo heroico, del superador hecho de la personalidad es-

pañola descuellan en las páginas de la existencia nacional, tienen expresión en el mármol y en el bronce, dibujando su silueta aleccionadora en el horizonte de las ciudades españolas por obra del veterano maestro, poseedor de la Medalla de Honor en el gran Certamen de 1926, de tan constante recordación en los anales del Arte contemporáneo.

Mas como en España se vincula todo positivo significado del ser nacional en la profunda raigambre de lo religioso, no podía permanecer ausente la obra de Marinas a la exaltación de la más sintética forma del catolicismo en nuestra Patria, y el monumento del Cerro de los Angeles al Sagrado Corazón de Jesús, hoy en ruinas, veneradas con amor y con lágrimas por todo español digno de este nombre, sobre la cúspide que presencié el sacrilegio de la destrucción, llevó la firma de Marinas, interpretante apasionado en las fisonomías de los místicos que componían el grupo escultórico, ornamento de la imagen colosal del Salvador, mostrando el Corazón Deífico a la adoración de España, de todo el genio, de toda la inspiración, de toda la entrega, latentes en el alma hispana, cuando espirituales y endiosadas empresas se le imponen. Triunfo magno, al rebasar la plenitud de la vida del maestro, fué éste del monumento al Corazón Divino de Jesús en el Cerro de los Angeles, haciendo trascender el nombre de España y el propio más allá de fronteras y continentes.

Mas tuvo otro carácter también la obra de Marinas en el Cerro de los Angeles: asoció a la genuina expresión católica de la Patria el sentido de su universalidad, y así, junto a las figuras de Santa Teresa de Jesús, de Avila, o del Padre Hoyos, de Torrelabón, situaba la de San Francisco, de Asís, y la de Santa Margarita María, de Paray-le-Monial. Y es que, fundidas todas ellas en el subido éxtasis, que significaban, por arte de Marinas, simbolizaban también en la mente del artista la ecumenidad esplendorosa de la Iglesia.

La grata nueva del ingreso de don Aniceto Marinas en la Orden Civil de Alfonso X, *el Sabio*, colma las más plenas y generales satisfacciones.

# NUEVOS CATEDRATICOS

## DE HISTORIA DEL ARTE

Después de reñidas oposiciones han obtenido, respectivamente, las cátedras de Historia del Arte de las Universidades de Barcelona, Santiago de Compostela y La Laguna los señores don Javier de Salas Bosch, don Fernando Jiménez-Placer y Suárez y don Rafael Lainez Alcalá.

— **JAVIER DE SALAS BOSCH.**—Estudió la Licenciatura de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Madrid, obteniendo el título de Doctor en la Central. También ostenta el título de Licenciado en Derecho, cursado en la Universidad de Salamanca. Durante varios semestres realizó estudios de investigación y especialización en las Universidades de Berlín y Viena.

Desde 1940 actúa de Comisario-delegado de la Dirección General de Bellas Artes en el Museo de Bellas Artes de Cataluña, y desde igual fecha es Secretario de la Junta de Museos de Barcelona y Secretario del Patronato de Cau Ferrat y Maricel, de Sitges. También desempeña los cargos de Vocal del Patronato del Real Monasterio de Poblet y Vicepresidente del Ateneo Barcelonés, para el que fué designado en 1942. Es Académico de número de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona desde 1940, y tres años después, en 1943, la Real Academia de Bellas Artes de Valencia le nombró Académico correspondiente.

El Profesor Sr. De Salas ha publicado en diversas revistas es-

pecializadas en Historia e Historia del Arte un crecido número de artículos de investigación y estudios varios acerca de su especialidad, y ha editado la obra de don Marcos Antonio de Orellana *Biografía Pictórica Valentina*, publicando recientemente un volumen sobre la *Familia de Carlos IV de Goya*.

→ FERNANDO JIMENEZ-PLACER Y SUAREZ.—Cursa sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Hispalense, siendo decisivos para su formación los años que trabajó en el Laboratorio de Arte de dicha Universidad como discípulo de don Francisco Murillo. En Sevilla, su ciudad natal, obtiene el Premio Extraordinario de la Licenciatura, a los veintiún años de edad, pues nació el año 1906, habiendo cursado estudios de Arte con los profesores Tormo, Gómez Moreno y Angulo. Más tarde verificó el grado de Doctor en Filosofía y Letras en la Universidad Central, en abril de 1933, obteniendo la calificación de sobresaliente. En el verano de dicho año tomó parte en el crucero universitario por el Mediterráneo Oriental, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras, visitando en viaje de estudio la Tunisia, Egipto, Creta, Palestina, Turquía, Grecia e Italia.

En 1932 ingresó como miembro de la Comisión catalogadora en el Museo del Prado.

*Labor docente.*—Inició su labor docente en Sevilla, en cuyo Instituto, y durante el curso 1928-29, explicó las asignaturas de Historia de España e Historia Universal.

Ingresado en la Universidad de Madrid, en 1933, como Profesor ayudante adscrito a la Cátedra de Historia Universal de la Edad Media, explicó un curso monográfico en 1934-1935 sobre *La vida espiritual en la Alta Edad Media*. Al año siguiente, nombrado por la Facultad Profesor encargado de curso, explicó un curso general de Historia de la Cultura.

Con posterioridad al Movimiento Nacional le fué encomendada por la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid la explicación de cursos de Historia del Arte, en los años 1939-40, 1940-41 y 1941-42,

habiendo sido nombrado Profesor auxiliar en la primavera de dicho año.

También ha desarrollado otros cursos de tipo universitario, tales como el cursillo explicado en el Ateneo de Sevilla en 1934 sobre *La Iconografía de la Navidad en el Arte de la Edad Media*, y en el verano del mismo año, en la Universidad Católica de Santander, regida por el Marqués de Lozoya, un cursillo de quince lecciones sobre *El arte cristiano español de la Alta Edad Media*.

En la actualidad desempeña varios cargos, entre los que figuran el de Patrono del Museo Nacional de Arte Moderno, Patrono y miembro de la Comisión Ejecutiva del Museo de América, Profesor auxiliar de la Universidad de Madrid, colaborador del Instituto «Diego Velázquez» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y Académico de la sevillana de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

Entre los trabajos y publicaciones del Sr. Jiménez-Placer destacan principalmente los siguientes:

*Rodrigo de Bastidas.*—*Los orígenes de la colonización española en América.*—Tesis doctoral. Primavera de 1933. (Inédita.)

Artículos sobre tema de Arte histórico y de Arte contemporáneo, publicados en *El Debate* (1934-36).

Artículos de crítica de Arte, publicados en *Ya* (1940-1945).

Artículos sobre temas de Arte, publicados en *Occidente, Santo y Señá, Letras, Ecclesia, Reconstrucción*, etc. (1940-1945).

*Montañés y Arce en el retablo de San Miguel, de Jerez.* *Archivo Español de Arte*, núm. 46, 1941.

*La labor de Montañés en el retablo de San Miguel, de Jerez.* *Archivo Español de Arte*, núm. 48, 1941.

*El escultor José de Arce.*—Monografía (inédita) presentada como trabajo oposicional.

*Los autorretratos de Goya.*—En *Exposición de autorretratos de pintores españoles, 1800-1943* (1943).

*Los valores plásticos en el Don Juan de Zorrilla.*—Publicado por el Instituto Nacional del Libro Español en el centenario del estreno de *Don Juan Tenorio* (1844-1944); 1944.

*La pintura y la escultura españolas en la segunda mitad del siglo XIX.*—En el tomo XV de la Historia del Arte Labor: *Arte del Realismo e Impresionismo.* Barcelona, 1944.

*El Arte español en la primera mitad del siglo XIX.* — En el tomo XIV de la Historia del Arte Labor: *Arte del Clasicismo y del Romanticismo.* (En prensa.)

*Historia del Arte español.*—Editorial Labor. (En prensa.)

*Las Inmaculadas de Montañés.*—Editorial Juventud. (Colección «Obras maestras del Arte español».) (En preparación.)

➔ **RAFAEL LAINEZ ALCALA.**—El nuevo Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, es Doctor en Filosofía y Letras y Premio extraordinario de la Facultad. Actualmente desempeñaba el cargo de Profesor de la Universidad de Madrid, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Es miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y entre las numerosas publicaciones y trabajos de investigación que tiene editadas, su obra *Pedro Berruguete* obtuvo el preciado galardón de ser considerada Premio Nacional de Literatura.



# DON JOSE FORNS,

## ACADEMICO DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

**R**ECIENTEMENTE se ha celebrado una solemne sesión académica, en la que ha leído su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don José Fornas Quadras.

Desde muy joven, el profesor Fornas destacó por méritos propios en el ámbito artístico de la Música.

Natural de Madrid—nació el 12 de enero de 1898—, terminó la carrera de Solfeo en el Real Conservatorio de Música en el año 1908; la de Piano, con sobresaliente, en el año 1913; la de Armonía, también con la nota destacada de sobresaliente, en 1918, y la de Composición, con primer premio, ganado en virtud de oposición y unanimidad del Jurado, en 1919. Durante sus estudios de Música fué alumno destacado de los insignes maestros Fúster, don Pedro Fontanilla, don Emilio Serrano y, finalmente, con don Conrado del Campo.

Simultáneamente estudió el Bachillerato en el Instituto de San Isidro, de Madrid, donde obtuvo por oposición y unanimidad el número 1 de premios extraordinarios en la Sección Letras. A los dieciséis años de edad alcanzó, también por oposición, el número 1 del premio extraordinario de Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, y un año después lograba, también

con la misma brillantez, el premio extraordinario en el Doctorado de Derecho.

En el año 1921 ingresó en el Profesorado del Real Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, al ganar en reñidas oposiciones, con el voto unánime del Tribunal, la Cátedra de Estética e Historia de la Música, que actualmente sigue desempeñando.

Tiene publicadas importantes obras didácticas, entre las que destacan *Estética aplicada a la Música*, actualmente en su séptima edición y declarada de mérito por Real orden de 9 de agosto de 1929, e *Historia de la Música*, que comprende dos volúmenes. Ambas publicaciones se han puesto de texto en varios Conservatorios de Sudamérica.

Desde el año 1916 fué crítico musical de un diario de la capital hasta el advenimiento de la República, y en diferentes circunstancias ha sido objeto de repetidos homenajes por sus campañas realizadas en favor de la Música y de los músicos. Asimismo, en 1918, fué nombrado socio honorario y protector de la Asociación de Profesores de Orquestas.

Ha desempeñado el cargo de Secretario de la antigua Sociedad de Autores, y directivo de la Sección de Ejecución de la misma, de la Sociedad de Autores Dramáticos y de otras entidades.

Desde la fundación de la Sociedad de Autores Cinematográficos, ocupó el puesto de Director-Gerente, y al fusionarse ésta con la SGAE ha pasado a dirigir la Sección de Cine, debiéndose a su personal iniciativa el reconocimiento y consagración del derecho de autor cinematográfico.

Como delegado de la Sociedad Española, ha asistido a todos los Congresos de la Confederación de las Sociedades de Autores. Ha desempeñado diversos cargos dirigentes en el Bureau de la Confederación, y ha formado parte de la Comisión Internacional Cinematográfica como delegado técnico español. Actualmente es miembro de la Comisión de Legislación de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores.

Desde la fundación del Consejo Permanente para la coopera-

ción internacional de los compositores, que preside Ricardo Strauss. y en el que figuran 21 naciones, ostenta el cargo de delegado perpetuo de España.

Por concurso entre músicos, ha sido designado socio del Círculo de Bellas Artes.

Ha escrito numerosas obras teatrales y películas sonoras.

En 1930, por méritos artísticos, ingresó en la Orden Civil de Alfonso XII, y en 1940, en la de Alfonso el Sabio.

En noviembre de 1944 ha sido elegido Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

# EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO,

EN LA ORDEN ALFONSINA

**E**L Rector de la Universidad de Salamanca, don Luis Legaz Lacambra, ha sido galardonado con la Encomienda de Alfonso X el Sabio.

Don Luis Legaz es una de las figuras más representativas de la Universidad contemporánea. Desde el año 1928, en que obtiene el Premio Extraordinario de la Licenciatura, se acusa ya su fuerte vocación hacia la Cátedra. Ya antes, en sus años estudiantiles, tuvo ocasión de demostrar el profundo fervor hacia los problemas que la Universidad planteaba y combatió gallardamente a la cabeza de la Federación de Estudiantes Católicos. Al acabar la Licenciatura fué pensionado por la Universidad, marchando a Francia y a Suiza. En Grenoble asiste a un curso de Filosofía del filósofo católico Jacques Chevalier. Estudió el Doctorado en Madrid, y en dicha ciudad ocupó el cargo de Vicepresidente de la Confederación de Estudiantes Católicos. Representa a ésta, en 1929, en Dresde, en una Semana de Estudios para la Autoayuda escolar; en Krems, en el Congreso de la Internacional Student Service, y en Budapest, en el de la Confederation Internationale d'Etudiants. Obtiene, el año 1932, el Premio Extraordinario del Doctorado. En 1930 marcha a Viena pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios. Trabaja con el famoso filósofo

del Derecho, Hans Kelsen, y con Alfred Vendross. Vuelve a Viena, en 1932, pensionado por la Universidad de Zaragoza. En esta Universidad desempeña, primero, el cargo de Ayudante; luego, el de Profesor auxiliar, por oposición, de Filosofía del Derecho y Derecho Político. En 1933 obtiene una bolsa de viaje de la Academia de Droit Internationale, de París, y marcha a los cursos de La Haya. En 1934 vuelve, pensionado, por la Universidad de Zaragoza.

En enero de 1934 obtiene, por oposición, la Cátedra de Filosofía del Derecho de La Laguna; en septiembre del mismo año se incorpora, en virtud de concurso de traslado, a la Universidad de Santiago.

En agosto de 1936 fué nombrado Secretario general de la Universidad de Santiago. En 1938 se incorpora al Ministerio de Organización y Acción Sindical como colaborador de la Sección de Estudios y Publicaciones.

En 21 de septiembre de 1942 es nombrado Rector de la Universidad de Santiago. Asume también la Delegación provincial de Educación Nacional.

Es graduado de la Escuela Social de Zaragoza y diplomado de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Miembro titular del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica; Correspondiente del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social; Doctor «honoris causa» de la Universidad de Coimbra.

Como Rector, ha impulsado la construcción del Colegio Mayor «Generalísimo Franco» y la ampliación y reforma de los edificios universitarios; ha creado Cursos de Verano en Santiago y Vigo, que se desarrollan con gran éxito; ha fundado la Cátedra Mella en la Universidad y ha logrado el funcionamiento de una Escuela Social, de la que es Director. También ha conseguido la creación de una Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la que es Presidente, y que cuenta con gran número de secciones, dependientes de los respectivos Institutos nacionales.

Sus obras principales son : *Kelsen. Estudio crítico de la teoría pura del Derecho y del Estado de la Escuela de Viena*, 1933; *Cuatro estudios sobre Sindicalismo vertical*, 1939; *Introducción a la teoría del Estado nacionalsindicalista*, 1941; *Estudios de doctrina jurídica y social*, 1941; *Introducción a la ciencia del Derecho*, 1943. Autor también de importantes traducciones de Kelsen, Mayer, Del Vecchio, Max Weber, etc., y de gran número de trabajos en las principales revistas universitarias y jurídicas de España y del extranjero. (De éstas, la *Révue Internationale de la Théorie du Droit*, *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, *Archiv für Rechts und Sozialphilosophie*, etc.)

# DOS MUSICOS ILUSTRES CONDECORADOS GURIDI y RODRIGO

**D**os grandes figuras de la Música, Jesús Guridi y Joaquín Rodrigo, compositores admirables en el Arte Contemporáneo, han sido galardonados con el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, con categoría de Encomienda. Sus nombres evocan la semblanza de muchos días de triunfo y de difusión de las mejores notas del pentagrama español en estos tiempos.

Guridi, vasco, procedente de una familia gran amante de la Música, se formó, con Sáinz Basabe, Vicent d'Indy y Jongen. Sus obras, desde la pastoral *Mirentxu*, pasando por *Una aventura de Don Quijote*, *Amaya*, *Leyenda vasca*, *Egloga* y tantas otras, a *El Caserío*, y hasta la reciente *Peñamariana*, el retablo popular de Romero y Fernández Shaw, representan una singular fecundidad lírica, de sentido hondamente popular, que adquiere aún más entrañable personalidad, en este aspecto, a través de los aspectos folklóricos, tan filialmente cultivados por el genial creador. La amplia historia musical del maestro Guridi, en cuanto a dirección, data de la Coral, de Bilbao, y lleva a todas sus obras esa fuerte y recia efectividad artística, con flexible inclinación a lo poético, que caracteriza su rango artístico.

En el importante Concurso Musical, organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, y celebrado al comienzo del año en curso, este maestro obtuvo el primer premio de Opera y Zarzuela.

De Joaquín Rodrigo, valenciano, no se puede trazar el bosquejo de su figura lírica sin exaltar con emoción intensa la tarea de propia forja artística, realizada para superar la desgracia de la ceguera con el palpito de su espíritu, operante en la viva concepción de incesantes horizontes para el desarrollo del esquema temático de su música. Discípulo de Paul Dukas, estrenó, en París, en la Orquesta Staram, las «cinco piezas orquestales», de tan ruidoso éxito, y, ya incorporado a la vida lírica, en el plano de excepción a que es acreedora su obra, sin eclipse, abunda en los asuntos y en la forma del más consumado carácter, para desembocar, por ejemplo, en el «Concierto heroico para piano y orquesta», Premio Nacional de Música, estrenado el año 1943, y en «Concierto de estío», en el siguiente, cuyas interpretaciones en Lisboa reclamaron la atención general de ensalzamiento crítico más completa y sentida, como jalón español de relieve máximo en la última serie de triunfos de nuestro Arte.

También Joaquín Rodrigo obtuvo el Primer Premio de Música Sinfónica y de Cámara en el expresado Concurso Musical de la Vicesecretaría de Educación Popular.

Ahora, al ingresar en la Orden de Alfonso X, ambos compositores, aplaudidos por todos los selectos auditorios, ensalzados por todos los críticos, estimados en justo aprecio de valoración indiscutida como inspiradores, creadores y técnicos bien probados, reciben el merecido homenaje nacional a través de estas altas distinciones oficiales, que recuerdan las distintas etapas de su carrera ininterrumpida en servicio del quehacer español en rutilantes fases de composición, dirección e interpretación, con entrega total al mejor sentido del arte lírico en nuestros tiempos.

La REVISTA NACIONAL DE EDUCACIÓN acoge estos galardones con su más cálida y cordial felicitación a tan ilustres figuras, ya en el seno de la Orden Civil de Alfonso X.



# LOS LIBROS

FRANCIA DE 1800 Y LOS SIGLOS  
SIGUIENTES HASTA EL 1850  
EN UNO DE LOS SIGLOS SIGUIENTES

## NOTAS DE LIBROS

Mezclada la obra adquiere un carácter de estudio, en que la exposición de la vida se deja al departamento propio. Lo que importa es el estudio de la literatura de cada uno de los siglos de la civilización. Parece imposible estudiar a Goya con mayor fundamentación, pero a la interpretación de su obra que hace Eitner Goya se nos va, profundando a veces en los detalles de la historia de las cosas que describe en cada ocasión. El autor puede hablar con alguna vez más autoridad, con pluma y firma, pero, en todo a profundar la historia, que es el mayor parte de las cosas que se han experimentado en el mundo.



# LOS LIBROS

FRANCISCO DE GOYA Y LUCIENTES,  
INTÉRPRETE GENIAL DE SU ÉPOCA,  
por ESTEVE BOTÉY. EDICIÓN 1945.

El profesor Esteve Botey ha escrito un nuevo libro: *Francisco de Goya y Lucientes, intérprete genial de su época*. Mucho se ha escrito sobre el tema; pero nunca se ha dado la coincidencia de que el biógrafo, como en este caso, sobresalga en las mismas artes que el biografiado. Pintor y grabador como Goya, Esteve Botey conoce una por una las reacciones de don Francisco ante las cosas; puede seguir paso a paso, con autoridad que nadie iguala, porque las ha vivido, las peripecias técnicas y los goces estéticos del artista ante el objeto de su inspiración. Hay una cualidad que se da en Esteve Botey que Goya no poseyó, y es la de saber escribir. Si Goya fué genial manejando buriles y pinceles, Esteve Botey es magistral en el manejo del buril, del pincel y de la pluma. Estas cualidades, que rara vez se dan juntas, le han permitido regalarnos con una biografía en cuyos primeros capítulos hace vivir a su personaje, situándolo en su ambiente, devolviéndole plenamente esa humanidad que las grandes figuras acaban por perder con el tiempo y que la de Goya no ha perdido del todo todavía.

Más tarde la obra adquiere un tono severamente erudito, en que la expresión de la vida se deja al documento mismo. Lo que deplora el amante de la literatura lo celebra el enamorado de la erudición. Parece imposible estudiar a Goya con mayor fundamento, pues a la recopilación documental que hace Esteve Botey se une un profundo e insuperable conocimiento de la técnica de las cosas que describe en cada ocasión. El autor puede hablar como ninguno, con toda autoridad, con plena y firme base, sin temor a aventurar la hipótesis, que en la mayor parte de los casos ha sido experiencia en él mismo.

En este importante trabajo transcribe los documentos originales de publicación desperdigada, enlazándolos con la acción sucesiva para fundamentar la total comprensión de las diversas actividades del insigne artista, y las relata cronológicamente, sin distanciar entre sí los distintos géneros de su evolutiva y varia producción, siguiéndola conjuntamente en sus momentos inmediatos, según iba siendo motivada por las circunstancias felices o por los dolorosos acontecimientos de su tiempo, que va tratando a la par.

Relata sucesos de la infancia y de la juventud de Goya en Aragón. Las contrariedades sufridas en la ejecución de los frescos del Pilar de Zaragoza, de donde le echó la Junta de Fábrica. Justifica su interesante relación con la Corte y la inspirada por su musa, la maja duquesa. Estudia el proceso de las pinturas de San Antonio, de los tapices, de los óleos murales de su quinta y de los dibujos, aguafuertes y litografías, deteniéndose en su técnica y en su descripción. Niega el afrancesamiento del maestro y le sigue en sus tribulaciones, en sus triunfos y alegrías, en sus tristezas y enfermedades, hasta la que causa su muerte en el voluntario exilio, siguiéndose las inhumaciones y exhumaciones, que acaban situando sus restos, faltos de la calavera, en la ermita de la Florida, su glorioso panteón nacional.

Esteve Botey ha tenido a través de su vida repetidos encuentros con los recuerdos de Goya y su figura le ha ocupado y preocupado durante muchos años. Este libro es casi una síntesis de su vida, dedicada en gran parte a estudiar otra vida llena por preocupaciones artísticas en muchos conceptos paralelas.

EL COLEGIO MAYOR DE TOMÁS DE  
VILLANUEVA, por RAMÓN LLIDÓ VI-  
CENTE. VALENCIA, 1944. EDICIÓN NUMERADA

Entre las publicaciones aparecidas recientemente y que enriquecen la bibliografía sobre antiguas instituciones culturales españolas, destaca por su brillante contenido, su amena exposición, su interés, doctrina y estilo, el libro, de don Ramón Llidó, *El Colegio Mayor de Tomás de Villanueva*.

Santo Tomás de Villanueva, el generoso y caritativo arzobispo, fundó en Valencia, hace muy cerca de los cuatro siglos—exactamente, el 7 de noviembre de 1550, reinado de Carlos I y pontificado de Julio III—, este famoso Colegio de la Presentación, me-

nos conocido que otros, pero que aún hoy sigue realizando su labor espléndida, bajo las normas prescritas en las Constituciones fundacionales.

Cuando una institución educativa perdura con tal vitalidad, merece que finos enamorados de las glorias de España le dediquen estudios detenidos y fervorosos. Hay un espíritu en ella que conviene divulgar, puesto que curso tras curso la savia fecunda del fundador sigue comunicando a grupos escogidos de jóvenes vocación para el apostolado y anhelos de sabiduría. Ellos han de ser luego, a su vez, fermento de nuevas y altas empresas al servicio del Señor, levadura de otras que busquen la salvación de las almas y también la gloria de España.

El Colegio de la Presentación exige, como los de más fama en la historia de la educación española—San Bartolomé, Santa Cruz, Cuenca, San Ildefonso, Oviedo—, en primer lugar, *selección rigurosa* mediante las pruebas adecuadas, y después, *constitución de minorías* selectas—no pueden pasar de diez los becarios—, que ofrezcan seguridad de formación sobresaliente. Lo que el fundador deseaba era estudiantes pobres, que con su ejemplo y doctrina se convirtiesen en sacerdotes rectores y apóstoles de la diócesis valentina. O, como mejor dice el Santo, «que lleven las almas a Dios con su predicación, su saber y su ejemplo».

Esto en cuanto a los colegiales, porque en lo que se refiere al funcionamiento de la institución, los peligros del Renacimiento podían desviarla. Un equilibrio magnífico supo conservar Santo Tomás. El Renacimiento, vendaval pagano en tantos países, es en España—como nota preponderante—suma ponderación, puesta al servicio de fines religiosos. Y la cultura, además de asimilación de conceptos e investigación de la verdad, deseo vehemente de servir de ella para conocer la suprema Verdad.

El colegial disfruta de libertad, condicionada por doble juramento: cumplir las Constituciones y aspirar al sacerdocio. Un sabio concepto de jerarquía entrelaza, sin embargo, el de libertad, armonizando ambos.

Los colegiales intervienen en la selección de becarios, y, por mandato del fundador, se unen para toda la vida con lazos de hermandad a fin de conservar el honor y buen nombre del Colegio, eligiendo al Rector y a los Consiliarios.

El Visitador, que todos los años gira visita muy detenida—de doce días—, vigila el funcionamiento del Colegio y la vida de los

colegiales y cargos superiores; dos patronos—Ayuntamiento y Arzobispo—velan, además, por el Colegio.

La vida interna ofrece aspectos siempre interesantes. Como parte final del libro, el autor describe el edificio primitivo, las reformas y el actual, desde 1927. Luego, el terrible 19 de julio de 1936, con el asalto y saqueo por las turbas, que destruyeron tantos valores, y por fin, la restauración y nuevo funcionamiento.

Dos apéndices completan esta interesante obra: las Constituciones del Colegio y la lista de colegiales ilustres y los fundadores de becas.

El libro, escrito con amor y efusión—que hacen más grata su lectura—, tiene una presentación tipográfica verdadero alarde de buen gusto.

Toda labor que difunda el funcionamiento de nuestras gloriosas instituciones educativas merece alabanzas cumplidas y felicitaciones sinceras. Más, si como en este caso, el Sr. Llidó Vicente, expone el pasado y el presente del Colegio de la Presentación de Valencia con una galanura y acierto dignos de sincero aplauso.

CARLOMAGNO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA, por G. P. BAKER. - Un volumen en cuarto, 322 páginas. JOAQUÍN GIL, editor

No es el actual momento propicio para la publicación de grandes obras de Historia Universal, difíciles de escribir y con exceso costosas, sino que actualmente las editoriales descomponen la materia en innumerable multitud de biografías de las más relevantes figuras; concepción que si bien marca una tendencia nistcheniana o maquiavélica, atribuyendo más a los gobernantes que a los pueblos la causa eficiente de la Historia, con olvido también de su causa final, triunfa, tal vez, por la fácil y cómoda lectura de sus volúmenes, bien presentados, y cuya amenidad ha hecho que sean bien recibidas por el público, a quien agrada su deleitoso y fácil manejo.

Ello ha hecho que las editoriales las prodiguen, especialmente aquellas de singular interés, y aunque las obras suelen ser frecuentemente extranjeras y se fijan menos de lo que era de desear en la tenebrosa época de los orígenes, se siente de vez en cuando alguna curiosidad, como en la presente obra, sobre la época carolingia, en la actualidad publicada.

Sin embargo, si el intento que guía la publicación de la obra es plausible, no nos lo parece tanto su trazado de la gran figura; de sus páginas sacamos solamente la impresión de un guerrero valeroso, sin más punto de vista que su política imperialista; enérgico en la dirección de los combates, hábil para vencer las más aterradoras crisis promovidas por las más adversas circunstancias que al paso de los grandes hombres pone con frecuencia la fortuna. Pero no se deduce de su lectura cuál sea la posición mística y cultural de Carlomagno, cuyo entusiasmo por las misiones evangélicas hizo penetrar la fe del Crucificado en las más remotas regiones europeas cuando Alemania fué convertida por su gran apóstol San Bonifacio, y en general, el Evangelio llegaba a los más remotos rincones del continente la fe cristiana.

Tampoco se muestra claramente la gran labor reformadora de la disciplina monástica que tuvo lugar en su corte; el esplendoroso movimiento cultural que culminó con la gran figura de Alcuino; el renacimiento de las artes, que trataron de seguir los severos cánones de la antigüedad clásica, o su original sistema de administración de justicia.

Pero la figura de Carlomagno es eminentemente militar, y por eso, en la nueva publicación de Baker, autor de otra interesante biografía sobre Aníbal, trata de aunar la personalidad histórica de Carlomagno con la posible amenidad e interés novelesco y dramático que haga sugestiva la obra, sin incurrir, naturalmente, en la multitud de narraciones, no siempre fabulosas, a que ha dado lugar tan importante figura, hasta el punto de constituir sus poemas de gestas y romances un ciclo literario, llamado carolingio, del que salieron poemas tan salientes como la *Pereligrangue de Charlemagne*, o, ante todo, la *Chanson*, de Roland, la pieza más importante de la épica francesa del medioevo.

La obra, aunque se sale algo propiamente del aspecto biográfico de Carlomagno, contiene casi una historia de la alta Edad Media francesa, a veces, como la época mereovingia, poco enlazada con el asunto; y está bien escrita, pulcramente presentada, en encuadernación en tela, con láminas que dan clara idea de la época; pero falta de croquis y mapas para seguir fácilmente la trayectoria de las campañas militares del gran guerrero, y aunque el capítulo de Roncesvalles está demasiado extractado, la obra se mantiene en un plano serio, y esperamos preste un gran servicio a nuestra bibliografía histórica.

El editor de Barcelona don Luis Carralt viene editando una serie interesante de volúmenes en los que se compendia la historia de cada una de las naciones extranjeras. Publicadas en tomos elegantemente encuadernados en negro, han salido ya a la luz pública la historia de la China y de Rusia; otra obra denominada *La epopeya de las Cruzadas*, y otra denominada *El segundo Imperio*, y la *Historia de los Estados Unidos*, que actualmente acaba de aparecer.

No compartimos el método expositivo de la ciencia histórica que se presenta en estos manuales; fragmentar la historia con un criterio estrechamente nacionalista es desnaturalizarla en un análisis demasiado estrecho, que impide una visión total del devenir histórico de cada época. Y es que los acontecimientos de las naciones están siempre íntegramente ligados, y lo mismo el Renacimiento que la Reforma que el Liberalismo, son acontecimientos mundiales, que en todos los países tienen su marco y en todos se dejan producir sus efectos, y, al igual que las piezas de ajedrez cada jugada de una de ellas está determinada por la situación y movimiento de las demás, así cada expedición militar tiene que estar siempre pendiente de los movimientos del adversario. Inútil sería comprender a San Ignacio sin la Reforma, o a Carlomagno sin el Islam, y sin una visión en conjunto de la Historia universal que nos permita contemplar los acontecimientos con la debida perspectiva histórica. Aun cuando, en verdad, tal sistema expositivo tenga una importancia desde el punto de vista pedagógico.

La *Historia de los Estados Unidos* cuya edición aparece, está traducida por Francisco Moret, Jorge Garzosini y Jesús Ruiz de la obra alemana *Die Vereinigten statuen von Amerika*, y presenta un claro y animado cuadro de la formación del pueblo americano, al que algunos llaman pueblo sin historia, pero que no deja ya de llevar marcada una larga evolución desde los días en que Walter Raleigh, Cartier, Cabot y nuestros Lucas Vázquez de Ayllón y Esteban Gómez, postergados en el libro, llegaron a las extensas praderas americanas.

La obra va señalando los momentos capitales de la evolución política norteamericana; las exploraciones; la construcción de colonias europeas; las luchas entre las diferentes metrópolis colo-



niales; el movimiento de independencia, que culmina en la victoria colosal de Saratoga, cuyo croquis de batalla creemos que debía estar encuadrado en el libro, así como los oportunos mapas de los lugares de operaciones, que, aunque no falten en el texto, creemos debían ser más intesamente prodigados en una edición lujosamente presentada.

El capítulo de la guerra entre el Norte contra el Sur nos parece pobre, y falta la explicación táctica de las batallas, la mayor importancia práctica de la historia, dentro de un relato confuso y demasiado breve.

Por lo demás, la obra es, sin duda alguna, digna de loa, escrita con un criterio seriamente científico, constituye una indudable aportación a nuestra descuidada bibliografía sobre el particular, completando los breves relatos de las obras generales y contribuyendo a esclarecer la historia de un pueblo que si hasta el presente no ha marcado grandes acontecimientos, constituye desde hace tiempo uno de los ejes fundamentales de la política contemporánea y clave importante de la economía mundial.

HOTELS FOR DIFFICULT CHILDREN. PUBLISHED BY HIS MAJESTY'S STATIONERY OFFICE. (HOGARES PARA NIÑOS DIFÍCILES DE EDUCAR). FOLLETO PUBLICADO POR LA EDITORIAL DE S. R. MAJESTAD. LONDRES, 1944.

Es, sin duda ninguna, un folleto de gran interés, al plantear los problemas educativos modernos de una infancia difícil. El autor, modestamente, lo califica de resumen de la situación general, debida a las circunstancias bélicas, que obligan a la evacuación de las poblaciones; pero, no obstante, el interés del trabajo no se pierde, ceñido a esta actualidad de guerra; posiblemente, los problemas planteados acaso sean reducidos terminado el influjo circunstancial bélico, mas permanece inalterable en el fondo mismo del asunto que aborda. Los temas pedagógicos sufren el influjo de las horas; pero no hasta el punto de agotar los problemas que los días presentan en los momentos difíciles. En todo caso, serán temas que el cese de las operaciones guerreras no habrán liquidado automáticamente y permanecerán como enfermedades endémicas a lo largo de los años, cuánto más si, como el presente folleto estudia, se trata de cuestiones de actualidad que los tiempos modernos han agudizado.

Hay una infancia que pudiera llamarse de educación difícil en

todos los países. Más acentuada su presencia en los pueblos industrializados, que son precisamente los que alcanzan el apelativo de supercivilizados. En ellos la familia se halla en crisis. El núcleo familiar está en quiebra, ahora por la guerra, debido a la cooperación femenina en la producción de material bélico, pero que en los tiempos de paz anteriores a la contienda y en los que han de seguirla ya sufría un profundo debilitamiento, porque el hogar quedaba abandonado y la mujer concurría a las fábricas o manufacturas para ayudar económicamente al sostenimiento de la casa. Esta situación, ciertamente que se ha empeorado durante la guerra, y el número de niños sin cuidados morales y materiales ha crecido de forma alarmante, y porque la situación no es nueva, sino una agudización del problema, ya anteriormente planteado, el folleto aparecido en Inglaterra es de sumo interés.

El Ministerio de Sanidad británico ha dado a la publicidad diferentes disposiciones que notablemente han mejorado esta situación compleja de la infancia desvalida. Y el informe presente, aparecido en Londres, se ocupa, de una manera objetiva y con gran sencillez, de los resultados conseguidos por las medidas adoptadas, que señalan éxitos indudables. Durante los años más difíciles de la actual contienda se organizaron 215 hogares para los niños evacuados y sin cobijo maternal, que fueron llamados de «educación difícil». Abarca esta infancia de los cinco a los dieciséis años, en gran mayoría varones. El tipo «educación difícil» no significa que en todo caso sean anormales, aunque se observa en ellos un crecido número que presentan graves faltas de carácter. En muchos casos, como indica el folleto, estos niños son realmente víctimas de sus progenitores: padres egoístas, viciosos, o simplemente hijos de un hogar en completa miseria. Puntualizando el problema, son víctimas de la ausencia de hogar, provocado modernamente por las evacuaciones forzosas, y con anterioridad, por el abandono de las madres obreras en talleres y fábricas. Es un problema conjunto, que en las horas de ahora sólo ha sufrido una fuerte agudización. Hay entre estos niños algunos tarados moral y físicamente, degenerados. El ambiente amoral o inmoral y la falta de educación; el abandono, las catástrofes o, simplemente, el divorcio vincular del matrimonio, han sido causa, generalmente, de este desastre planteado. Es la quiebra de una institución básica en la sociedad.

La organización de estos hogares infantiles para niños de educación difícil ha sido en todo tiempo un complejo problema, que ne-

cesitó a un mismo tiempo de entusiasmo, prudencia y experiencia práctica; pero durante la guerra se ha agudizado más, y era ya casi insoluble. La primera y esencial dificultad era hallar personas capacitadas. No eran problemas de edificios, como de primera intención pudiera imaginarse. Gentes debidamente formadas, de edad madura y de sólida experiencia y cultura pedagógica, eran los mejores elementos para llevar a buen término este proyecto, procurando una plena responsabilidad a los directores de los hogares. Estos hogares no son excesivamente grandiosos, ya que las organizaciones *monstre* necesitaban del concurso y dirección de personas de indiscutible energía y excepcionales dotes de competencia. Dieron un magnífico resultado en esta empresa los maestros y enfermeras que constituían matrimonio y de edad que los excluyera, en la situación actual de guerra, del ejercicio de las armas y la aportación al trabajo industrial, ya que la Administración pública absorbía a toda la población británica capaz.

Un interés particular del folleto referido son los datos estadísticos generales del problema que estudia y también la distribución de las tareas para la mejor solución de este conflicto.

En el primer tiempo de construcción, producción y explotación  
podría y para dentro de un tiempo se debería haber  
introducido el sistema de educación industrial que en el presente  
prevalece. En este momento de la educación industrial, como de  
cualquier otra, se debe tener presente la necesidad de una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo.

La educación industrial es una educación que se centra en el  
aprendizaje de los conocimientos técnicos y científicos necesarios  
para el trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo.

La educación industrial es una educación que se centra en el  
aprendizaje de los conocimientos técnicos y científicos necesarios  
para el trabajo. Sin embargo, la educación industrial debe ser una  
educación que prepare a la persona para el trabajo y para el  
bienestar de la comunidad. En el momento actual, la educación  
industrial es una educación que se centra en el aprendizaje de  
los conocimientos técnicos y científicos necesarios para el  
trabajo.

# DOCUMENTACION LEGISLATIVA

*ORDEN de 20 de marzo de 1945, por la que se constituye el Consejo que habrá de regir la «Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad».*

Ilmo. Sr. : Determinadas en el capítulo octavo del Decreto de 9 de noviembre de 1944 («B. O. del Estado» del día 20), las nuevas normas por que debe regirse el funcionamiento de la «Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad», y de acuerdo con la propuesta del Consejo de Rectores y en aplicación del artículo 58 de dicho Decreto,

Este Ministerio ha resuelto :

Primero. Que el título de la citada Entidad sea el de «Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad».

Segundo. Que el Consejo que habrá de regir la «Mutualidad de Catedráticos numerarios de Universidad» quede constituido como sigue :

Presidente : Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Vicepresidente : Ilmo. Sr. D. Manuel Torres López, Secretario del Servicio Central de Profesorado de Enseñanza Superior.

Vocales :

Magnífico y Excmo. Sr. D. Pío Zabala Lera, Rector de la Universidad de Madrid.

Magnífico y Excmo. Sr. D. Antonio Marín Ocete, Rector de la Universidad de Granada.

Magnífico y Excmo. Sr. D. Esteban Madruga Jiménez, Rector de la Universidad de Salamanca.

Excmo. Sr. D. Urcisino Alvarez Suárez, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Olegario Fernández Baños, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1945.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*DECRETO de 14 de abril de 1945, por el que se aprueba el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.*

Con fecha veintiocho de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro fueron aprobadas, provisionalmente, las normas reglamentarias previstas en el artículo cuarto del Decreto de veintiséis de enero del mismo año, referente a la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Acreditada durante el tiempo transcurrido desde entonces, la conveniencia de introducir algunas modificaciones en varios de sus diversos preceptos y de agregar otros nuevos para completar con más esmero la reglamentación de aquella superior disposición, así como la de elevar el rango legal de todos ellos mediante Decreto que los apruebe.

Previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Educación Nacional,

DISPONGO :

*Artículo único.* Queda aprobado el Reglamento de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, que se publica a continuación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSE IBAÑEZ MARTIN

REGLAMENTO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO X  
EL SABIO

CAPITULO I

INGRESO EN LA ORDEN

*Artículo primero.* La Orden de Alfonso X el Sabio queda creada para premiar a las personas individuales o colectivas, nacionales o extranjeras, que se hayan destacado en el campo de la investigación científica y de la enseñanza, o en el cultivo de las letras y de las artes, o que de cualquier modo hayan prestado eminentes servicios a los intereses educativos del país o a la obra universal de la cultura.

*Artículo segundo.* El ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio tendrá lugar :

a) De oficio : por iniciativa o por concesión del Ministerio, según la categoría de que se trate.

b) A propuesta razonada de Corporaciones culturales, Centros docentes y Entidades públicas o privadas.

En el primer caso, el Ministerio acordará, por sí o a propuesta de la Subsecretaría o de cualquiera de sus Direcciones generales, la concesión por Orden propia, o elevará propuesta al Jefe del Estado cuando se trate de Collares y Grandes Cruces.

En el segundo será formalizado expediente expreso, en el que sean tenidos en cuenta los méritos y circunstancias que se aleguen en favor de la concesión.

El ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio nunca podrá acordarse a petición del propio interesado.

*Artículo tercero.* Las disposiciones por las que se conceda el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio a los súbditos españoles serán publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Las concesiones a persona o entidades no nacionales serán comunicadas directamente a los interesados por la vía del Ministerio de Asuntos Exteriores.

*Artículo cuarto.* La concesión de los Diplomas acreditativos de la condición de Caballero de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, en cualquiera de sus grados, tendrá carácter gratuito, salvo en lo concerniente a los efectos timbrados y a los derechos por formación

de expediente y Diploma, que serán devengados por el Ministerio en la cantidad única de veinticinco pesetas.

## CAPITULO II

### GRADOS, DISTINTIVOS Y HONORES

*Artículo quinto.* La Orden de Alfonso X el Sabio constará de los siguientes grados :

Collar.

Gran Cruz.

Encomienda con Placa.

Encomienda.

Cruz.

Medalla.

*Artículo sexto.* El número de Collares de la Orden no excederá de seis para los españoles; el de Grandes Cruces no podrá ser superior a sesenta, en el mismo caso, y el de Comendadores con Placa no podrá pasar de doscientos cincuenta, en idéntica condición. Los restantes grados no tendrán limitación alguna.

*Artículo séptimo.* Los distintivos de la Orden de Alfonso X el Sabio serán los que para cada categoría se reseñan a continuación :

El Collar constará de una serie de eslabones colocados de la forma siguiente : un águila explayada, esmaltada de sable y nimbada de oro, unida a su derecha con una A mayúscula de oro, coronada de lo mismo con la antigua corona de Castilla, y a su izquierda, con la cifra X, también de oro, repitiéndose esta composición hasta alcanzar las dimensiones ordinarias del Collar, del cual penderá una insignia de forma análoga a la que se describe para la Gran Cruz.

La Gran Cruz consistirá en una joya en forma de cruz abierta y florenzada de esmalte carmesí. En el centro llevará una medalla circular de oro, que ostentará esmaltada la efigie del Monarca titular, de medio cuerpo, con corona y vestido de un manto cuadriculado, donde figuren, en sus colores, los emblemas heráldicos de León y Castilla, tal como está representado en la iconografía contemporánea; la figura del Rey empuñará en la mano derecha un cetro, terminado por un águila explayada, y sostendrá con la izquierda un globo rematado con una cruz. En torno correrá, en letra gótica



negra, la inscripción «Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla y de León»; en el reverso figurará un águila explayada, de color púrpuro, en actitud de mirar hacia la parte superior derecha, bañada por rayos de oro, que figuran venir de la misma dirección; las garras se apoyarán sobre un mundo del color del mar. En torno llevará, en letras negras, la leyenda «Altiora peto». Esta joya irá pendiente de una banda de seda de color carmesí, dispuesta en la forma acostumbrada. Además se llevará prendida al lado izquierdo del pecho la placa de la Orden, de iguales características a las señaladas para el anverso de la Gran Cruz, pero en mayor tamaño.

La Encomienda con placa tendrá como distintivos una cruz análoga a la descrita, que se llevará pendiente del cuello con una cinta de color carmesí de cuarenta milímetros de ancho, y la placa, igual a la reseñada anteriormente, colocada en el lado izquierdo del pecho.

La Encomienda sencilla será idéntica a la anterior, llevándose, igualmente, pendiente del cuello, pero sin placa en el pecho.

La Cruz consistirá en una joya igual a las reseñadas, que se llevará en el lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta de seda color carmesí, sujeta con un pasador de oro.

La Medalla constará únicamente del motivo central descrito para las Cruces, pendiente de una cinta del mismo color, con un pasador de oro, y colocada también en el lado superior del pecho.

Los Caballeros del Collar, Gran Cruz y Encomiendas podrán usar habitualmente una miniatura en esmalte con la Cruz de la Orden, que será llevada en el ojal. Los Caballeros de cualquiera categoría pueden ostentar, en la misma forma, una roseta de seda carmesí.

Los eclesiásticos y los seculares, éstos cuando vistan el traje académico y aquéllos siempre, llevarán la Gran Cruz «en muceta», esto es, sobre los dos hombros de la banda, que terminará en punta por la espalda y por el pecho, colgando de éste la venera. La placa será llevada sobre la toga o sobre el traje eclesiástico, en forma que no quede oculta por la muceta.

Las Corporaciones y Entidades usarán los emblemas de la Orden en forma de corbata para sus banderas o estandartes, y dibujada, grabada, pintada o bordada la Cruz en los elementos decorativos de uso colectivo.

*Artículo octavo.* Los Caballeros que hayan obtenido el Collar o la Gran Cruz de la Orden tendrán el tratamiento de Exce-

lencia; y la concesión de ambos grados habrá de hacerse siempre por medio de Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», cuando se trate de Entidades y ciudadanos españoles.

Las Encomiendas con placa y sencilla supondrán para sus poseedores el tratamiento de Ilustrísima y los honores de Jefe Superior de Administración. Tanto estos grados como los correspondientes a Cruces y Medallas serán siempre acordados por Orden ministerial.

*Artículo noveno.* Todos los Caballeros de la Orden de Alfonso X el Sabio tendrán representación personal o corporativa en los actos oficiales y solemnidades académicas, y entrada gratuita en los Museos, Bibliotecas, Archivos, Centros y Establecimientos dependientes de Educación Nacional.

### CAPITULO III

#### CONSEJO DE LA ORDEN

*Artículo diez.* El Gran Maestro de la Orden es Su Excelencia el Jefe del Estado, quien, por derecho propio, ostentará su primer Collar.

*Artículo once.* El Ministro de Educación Nacional, que será Gran Canciller de la Orden, dispondrá para su asesoramiento, en cuanto concierna al prestigio de la misma o al de sus miembros y a su buen gobierno, de un Consejo compuesto en la forma que a continuación se indica:

Canciller, el Subsecretario de Educación Nacional.

Vocales: dos Caballeros Grandes Cruces, dos Comendadores con Placa, un Comendador y un Caballero Cruz, libremente designados por el Ministro.

Secretario, el Jefe de la Sección Central del Departamento.

### CAPITULO IV

#### EXPULSIONES

*Artículo doce.* La concesión de cualquier grado de la Orden podrá ser revocada, y los interesados expulsados de ella, cuando existan hechos probados, mediante fallo condenatorio o no por parte de Tribunales de Justicia, que no dejen lugar a dudas sobre la conducta poco honorable, pública o privada, del agraciado con la condecoración.

*Artículo trece.* El Ministro Gran Canciller, previa deliberación del Consejo de la Orden, someterá a la aprobación de Su Excelencia, el Gran Maestro, el Decreto de expulsión, cuando, por análoga disposición, se hubiese concedido el grado que, dentro de la Orden, disfrute el interesado. En los demás casos, y siempre asesorado por el Consejo, resolverá por Orden ministerial.

### CAPITULO FINAL

*Artículo catorce.* Queda autorizado el Ministro de Educación Nacional, Gran Canciller de la Orden, para dictar las instrucciones complementarias de este Reglamento que la práctica aconseje.

#### *Disposición transitoria.*

Los Caballeros de la Orden de Alfonso X el Sabio, con Diploma de Encomienda concedido con anterioridad al Decreto de veintiséis de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, estarán equiparados a los que obtengan Encomiendas con Placa, con arreglo a este Reglamento, podrán usar, en consecuencia, las insignias correspondientes a esta categoría.

Aprobado por Su Excelencia.

Madrid, catorce de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

IBAÑEZ MARTIN

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**MATADEON DE LOS OTEROS** (León)  
A 39 kilómetros de León. Produce cereales, vino y ganadería. Fiestas, el 4 de mayo

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**GUSENDO DE LOS OTEROS** (León)  
Partido de Valencia de Don Juan; a 34 kilómetros de León. Produce cereales y vino  
Fiestas, el 22 de noviembre

**JOSE GALLEGO DEL ALAMO**  
Ganadero - Agricultor  
y  
Fabricante de Aceites selectos  
**MORALEJA** (Cáceres)

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**CASA DE DON GOMEZ** (Cáceres)  
Habitantes, 620. Carreteras a Hoyos, Coria, Cañaverál, Dos Grupos Escolares. Produce trigo, aceite y ganado. Proyecto traída de luz y urbanización de las calles

**NEMESIO GONZALEZ RUIZ**  
Industrial  
Paseo del Marqués de Zafra, 3 Teléfono 52870  
**M A D R I D**

**MATADERO INDUSTRIAL**  
Fábrica de Embutidos Registrada, núm. 15  
Cervantes, núm. 16 Teléfono 6  
**HORTALEZA** (Madrid)

**VALENTIN RODRIGUEZ REVILLA**  
Fábrica de Quesos  
Casa del Charcón, núm. 1  
**HORTALEZA** (Madrid)

**LEON PLEITE ALONSO**  
"LOS TRES HORNOS"  
Panificadora  
Sierra, núm. 12  
**GETAFE** (Madrid)

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**BURGOHONDO** (Avila)

# SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

S. A.



Alameda Recalde, 27

**B I L B A O**

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**HERRADON DE PINARES** (Avila)

**JULIAN RON GONZALEZ**  
Panificadora  
Mariano Ron núm. 1 (Madrid)  
**GETAFE**

**MOLINO «SAN ISIDRO»**  
Molituración de Piensos  
Oriente, núm. 7 (Madrid)  
**GETAFE**

**AYUNTAMIENTO**  
de  
**EL FRESNO** (Avila)

